

**Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

**Estados financieros consolidados**

Balance general consolidado

Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del **Banco de Crédito del Perú**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Banco de Crédito del Perú** (una subsidiaria de Credicorp Ltd., un holding constituido en Bermuda) y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los tres años terminados el 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco y sus Subsidiarias en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco y sus Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

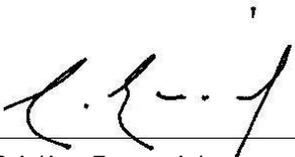
## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del **Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2011 y de 2010; así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los tres años terminados el 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú,  
21 de febrero de 2012

Refrendado por:

  
Cristian Emmerich  
C.P.C.C. Matrícula No.19-289

*Medina, Zaldivar, Paredes  
& Asociados*

## Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

### Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

	Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)		Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Fondos disponibles:	5			Depósitos y obligaciones	10	48,025,360	47,924,250
Caja y canje		2,491,154	2,164,682	Fondos interbancarios		373,894	374,319
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		10,203,051	17,719,107	Deudas a bancos, corresponsales y otras entidades	11	7,597,258	9,855,351
Depósitos en bancos del país y del exterior		1,822,500	3,673,249	Valores, títulos y obligaciones en circulación	12	8,416,312	5,503,498
Fondos sujetos a restricción		246,360	110,625	Otros pasivos, neto	9	1,379,619	1,718,694
Rendimientos devengados del disponible		5,514	19,679				
		<u>14,768,579</u>	<u>23,687,342</u>	<b>Total pasivo</b>		<u>65,792,443</u>	<u>65,376,112</u>
Fondos interbancarios		15,605	165,733				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto	6	9,568,570	4,536,565	<b>Patrimonio neto</b>	14		
Cartera de créditos, neto	7	44,234,085	39,085,582	Capital social		2,557,738	2,557,738
Inversiones en asociadas		42,517	35,849	Reserva legal		895,208	895,208
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	1,136,660	997,157	Reserva facultativa		1,108,814	433,947
Otros activos, neto:				Resultados no realizados		294,899	442,816
Instrumentos financieros a valor razonable	9	330,978	623,496	Utilidades acumuladas		1,438,994	1,209,341
Diversos, neto	9	1,991,102	1,783,438				
		<u>72,088,096</u>	<u>70,915,162</u>	<b>Total patrimonio neto</b>		<u>6,295,653</u>	<u>5,539,050</u>
<b>Total activo</b>		<u>72,088,096</u>	<u>70,915,162</u>	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>72,088,096</u>	<u>70,915,162</u>
<b>Cuentas de orden -</b>	18			<b>Cuentas de orden -</b>	18		
Operaciones contingentes		34,447,219	28,855,244	Operaciones contingentes		34,447,219	28,855,244
Otras		185,502,484	157,012,752	Otras		185,502,484	157,012,752
		<u>219,949,703</u>	<u>185,867,996</u>			<u>219,949,703</u>	<u>185,867,996</u>
<b>Total</b>		<u>219,949,703</u>	<u>185,867,996</u>	<b>Total</b>		<u>219,949,703</u>	<u>185,867,996</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante del balance general consolidado.

## Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

### Estado consolidado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009

	Nota	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2009 S/.(000)
<b>Ingresos y gastos financieros</b>				
Ingresos financieros	19	4,687,284	3,840,975	3,716,174
Gastos financieros	19	(1,429,260)	(1,192,974)	(1,257,112)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>3,258,024</u>	<u>2,648,001</u>	<u>2,459,062</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	7(f)	(708,484)	(594,831)	(526,587)
		<u>2,549,540</u>	<u>2,053,170</u>	<u>1,932,475</u>
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio		(36,853)	24,404	(252,547)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>2,512,687</u>	<u>2,077,574</u>	<u>1,679,928</u>
<b>Ingresos no financieros</b>				
Comisiones por servicios bancarios, neto	20	1,446,191	1,298,332	1,088,567
Ganancia neta en valores	21	59,262	174,876	254,964
Ganancia neta en operaciones de cambio		382,220	243,978	202,528
Otros ingresos no financieros	22	177,200	319,261	272,114
		<u>2,064,873</u>	<u>2,036,447</u>	<u>1,818,173</u>
<b>Gastos operativos</b>				
Remuneraciones y beneficios sociales Generales y administrativos	23	(1,357,854)	(1,369,059)	(1,197,334)
Depreciación y amortización	8(a) y 9(d)	(249,242)	(219,026)	(181,740)
Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados		(4,281)	(4,136)	(4,033)
Impuestos y contribuciones		(88,677)	(79,889)	(84,722)
Otros gastos operativos	22	(98,581)	(75,873)	(63,170)
		<u>(2,629,892)</u>	<u>(2,457,012)</u>	<u>(2,244,458)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>1,947,668</u>	<u>1,657,009</u>	<u>1,253,643</u>
Impuesto a la renta	13(b)	(508,674)	(447,668)	(329,142)
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,438,994</u>	<u>1,209,341</u>	<u>924,501</u>
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)</b>		<u>0.5626</u>	<u>0.4728</u>	<u>0.3615</u>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación, ajustado por división de acciones (en miles)</b>	24	<u>2,557,738</u>	<u>2,557,738</u>	<u>2,557,738</u>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

### Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009

	Número de acciones en circulación (en miles de unidades)	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Reserva facultativa S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1° de enero de 2009</b>	1,508,288	1,508,288	546,519	781,865	(71,286)	1,334,546	4,099,932
Capitalización de utilidades, nota 14(a)	720,000	720,000	-	-	-	(720,000)	-
Transferencia a reserva facultativa, nota 14(c)	-	-	-	673	-	(673)	-
Distribución de dividendos, nota 14(e)	-	-	-	-	-	(613,873)	(613,873)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta, neto	-	-	-	-	602,416	-	602,416
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada	-	-	-	-	(285,226)	-	(285,226)
Ganancia neta no realizada en coberturas de flujo de efectivo, neta de la transferencia a resultados de la pérdida realizada neta	-	-	-	-	101,526	-	101,526
Utilidad neta	-	-	-	-	-	924,501	924,501
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	2,228,288	2,228,288	546,519	782,538	347,430	924,501	4,829,276
Capitalización de utilidades, nota 14(a)	329,450	329,450	-	-	-	(329,450)	-
Transferencia a reserva legal, nota 14(c)	-	-	348,689	(348,689)	-	-	-
Transferencia a reserva facultativa, nota 14(c)	-	-	-	98	-	(98)	-
Distribución de dividendos, nota 14(e)	-	-	-	-	-	(594,953)	(594,953)
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta, neto, nota 14(d)	-	-	-	-	254,256	-	254,256
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada, nota 14(d)	-	-	-	-	(144,229)	-	(144,229)
Pérdida neta no realizada en coberturas de flujo de efectivo, neta de la transferencia a resultados de la pérdida realizada neta, nota 14(d)	-	-	-	-	(14,641)	-	(14,641)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,209,341	1,209,341
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	2,557,738	2,557,738	895,208	433,947	442,816	1,209,341	5,539,050
Transferencia a reserva facultativa, nota 14(c)	-	-	-	674,867	-	(674,867)	-
Distribución de dividendos, nota 14(e)	-	-	-	-	-	(514,105)	(514,105)
Ajuste de la participación de los trabajadores diferida, nota 3(a)(ii)	-	-	-	-	-	(20,369)	(20,369)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta, neto, nota 14(d)	-	-	-	-	(91,532)	-	(91,532)
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada, nota 14(d)	-	-	-	-	(39,206)	-	(39,206)
Pérdida neta no realizada en coberturas de flujo de efectivo, neta de la transferencia a resultados de la pérdida realizada neta, nota 14(d)	-	-	-	-	(17,179)	-	(17,179)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,438,994	1,438,994
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	2,557,738	2,557,738	895,208	1,108,814	294,899	1,438,994	6,295,653

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

## Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

### Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2009 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta	1,438,994	1,209,341	924,501
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:</b>			
Provisión para créditos de cobranza dudosa	708,484	594,831	526,587
Depreciación y amortización	249,242	219,026	181,740
Impuesto a la renta diferido	(42,017)	3,971	(6,159)
Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados	4,281	4,136	4,033
Pérdida (ganancia) por valorización de certificados indexados	50,318	(156,625)	(98,244)
Pérdida por plan de pagos basados en acciones	7,938	192,260	158,447
Ganancia neta en la venta de valores	(59,262)	(174,876)	(254,964)
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados	(12,950)	(16,396)	(17,257)
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos:</b>			
Otros activos	159,290	209,585	(143,738)
Otros pasivos	(230,261)	(20,559)	(144,493)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>2,274,057</u>	<u>2,064,694</u>	<u>1,130,453</u>

## Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2009 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Ingresos por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1,365	1,074	13,424
Ingresos por la venta de bienes adjudicados	20,926	24,973	15,780
Adquisición de Edyficar, neto del efectivo recibido	-	-	(263,147)
Adiciones de intangibles	(129,175)	(182,169)	(121,823)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(285,580)	(236,148)	(162,891)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(392,464)</u>	<u>(392,270)</u>	<u>(518,657)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aumento (disminución) neto en depósitos y obligaciones	101,110	6,139,435	(2,105,735)
(Aumento) disminución neto de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	(5,183,748)	4,698,361	1,378,727
Cobro de dividendos, neto de disminución (aumento) de inversiones en asociadas	7,474	(2,914)	11,940
(Disminución) aumento neto en deudas a bancos, corresponsales y otras entidades y fondos interbancarios	(2,258,518)	6,535,541	(404,651)
Aumento neto en valores, títulos y obligaciones en circulación	2,912,814	1,931,656	1,031,051
Aumento neto en la cartera de créditos	(5,865,383)	(7,267,255)	(327,405)
Pago de dividendos	(514,105)	(594,953)	(613,873)
<b>Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<u>(10,800,356)</u>	<u>11,439,871</u>	<u>(1,029,946)</u>
<b>(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(8,918,763)	13,112,295	(418,150)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>23,687,342</u>	<u>10,575,047</u>	<u>10,993,197</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>14,768,579</u>	<u>23,687,342</u>	<u>10,575,047</u>
<b>Información adicional sobre el flujo de efectivo</b>			
Efectivo pagado en el año por:			
Intereses	1,376,087	1,115,817	1,344,624
Impuesto a la renta	540,529	469,012	394,856
<b>Transacciones que no representan flujo de efectivo:</b>			
Adeudos a entidades relacionadas	-	4,130,812	-

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

# Banco de Crédito del Perú y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010

### 1. Operaciones

El Banco de Crédito del Perú (en adelante "el Banco" o "BCP") es una sociedad anónima constituida en 1889, subsidiaria de Credicorp Ltd. (un holding constituido en Bermuda en 1995), que posee directa e indirectamente el 12.73 por ciento y el 84.92 por ciento, respectivamente de su capital social al 31 de diciembre de 2011 (12.73 por ciento y 84.87 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2010).

El domicilio legal del Banco es Calle Centenario N°156, La Molina, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tenía 343 sucursales y agencias en el Perú, y 2 sucursales en el exterior (al 31 de diciembre de 2010 tenía 328 sucursales y agencias en el Perú, y 2 sucursales en el exterior).

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley N°26702; encontrándose autorizado a operar como banco múltiple por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú. En consecuencia, el Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y de servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, puede operar como sociedad agente de bolsa, establecer y administrar fondos mutuos, entre otros, a condición de que constituya subsidiarias con ese propósito.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de sus Subsidiarias en las que posee más del 50 por ciento de participación directa e indirecta. A continuación se presentan los principales datos del Banco y sus Subsidiarias que participan en el proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, antes de las eliminaciones que se han realizado en el referido proceso:

Entidad	Actividad y país	Porcentaje de participación	Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Utilidad neta	
			2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Banco de Crédito del Perú	Bancaria, Perú	-	68,131,178	67,156,589	61,835,525	61,617,539	6,295,653	5,539,050	1,438,994	1,209,341
Banco de Crédito de Bolivia y Subsidiarias	Bancaria y financiera, Bolivia	95.92	3,214,454	3,146,291	2,922,255	2,882,622	292,199	263,669	55,946	44,306
Empresa Financiera Edyficar S.A., nota 2	Financiera de micro-créditos, Perú	99.79	1,561,539	1,289,975	1,351,727	1,134,154	209,812	155,821	63,665	47,326
Inversiones BCP S.A.	Holding, Chile	99.99	559,072	719,830	85,562	101,472	473,510	618,358	14,012	9,054
Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.	Administradora hipotecaria, Perú	100.00	198,729	245,261	162,870	214,660	35,859	30,601	5,258	5,098
Credifondo S.A. - Sociedad Administradora de Fondos	Administradora de fondos mutuos, Perú	100.00	100,126	94,811	4,866	8,165	95,260	86,646	49,047	49,009
Credibolsa - Sociedad Agente de Bolsa S.A.	Agente de bolsa, Perú	100.00	61,296	66,198	4,953	15,659	56,343	50,539	17,834	11,475
Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.	Titulización de activos, Perú	100.00	14,447	13,908	2,376	2,765	12,071	11,143	1,193	671
Inmobiliaria BCP S.A.	Inmobiliaria, Perú	100.00	3,382	4,458	182	1,755	3,200	2,703	497	5,615

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011 sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el Comité de Auditoría y la Gerencia el 21 de febrero de 2012, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros consolidados serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 2. Adquisición de la Empresa Financiera Edyficar S.A.

El 14 de octubre de 2009, el Banco adquirió el 99.79 por ciento del capital social de Empresa Financiera Edyficar S.A. (en adelante "Edyficar"). El monto total pagado por la compra ascendió aproximadamente a US\$96.1 millones (equivalentes aproximadamente a S/.274.0 millones), los cuales incluyen los costos directamente relacionados con la adquisición.

La adquisición de Edyficar fue registrada según lo establecido en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", siguiendo el método contable de compra. Los valores en libros y razonables de los activos y pasivos identificables de Edyficar en la fecha de compra fueron los siguientes:

	Valor en libros de la entidad adquirida S/.(000)	Reconocimiento del valor razonable S/.(000)	Valor razonable de la entidad adquirida S/.(000)
<b>Activos -</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,857	-	10,857
Cartera de créditos, neto	621,886	(29,691)	592,195
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	27,001	-	27,001
Marca	-	37,504	37,504
Relación con clientes	-	18,735	18,735
Otros activos	30,159	9,417	39,576
Fondo de comercio, nota 9(a)	-	144,841	144,841
<b>Pasivos -</b>			
Depósitos y obligaciones	109,976	-	109,976
Deudas a bancos y corresponsales	394,010	-	394,010
Valores, títulos y obligaciones en circulación	43,564	-	43,564
Otros pasivos	27,821	21,334	49,155
	<u>114,532</u>	<u>159,472</u>	<u>274,004</u>
<b>Activos netos adquiridos</b>	<u>114,532</u>	<u>159,472</u>	<u>274,004</u>

### 3. Principales principios contables

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2011 y de 2010. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias:

#### (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

##### (i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco y sus Subsidiarias, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, ver párrafo (y.i).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2010 y 2009, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

Los registros contables de las Subsidiarias y Sucursales establecidas en el exterior son mantenidos en la moneda de origen de cada país, y para propósitos de consolidación, sus estados financieros han sido convertidos a Nuevos Soles utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada balance general consolidado, reconociéndose los efectos de dicha conversión en los resultados consolidados de cada año. Asimismo, los estados financieros de las Subsidiarias y Sucursales han sido uniformizados a las normas contables de la SBS.

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros consolidados. Los resultados consolidados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros consolidados adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, la valuación de la marca adquirida, la relación con clientes adquirida, el fondo de comercio y la valorización de los instrumentos financieros derivados, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

### (ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2011 -

(ii.a) En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), en adelante el "Consejo", efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a los empleados" y no con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, bajo esta consideración no debiera calcularse participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales; por cuanto, estas corresponderían a futuros servicios que no deben ser considerados como obligaciones bajo la NIC 19.

En Perú la práctica seguida fue la de calcular y registrar la participación de los trabajadores diferida. Adicionalmente, el 21 de enero de 2011, la SBS emitió el Oficio Múltiple N°4049-2011, adoptando la interpretación del CINIIF a partir de enero de 2011.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los cambios introducidos por el Oficio y el tratamiento contable seguido por el Banco y sus Subsidiarias se describen a continuación:

- La participación de los trabajadores por los servicios prestados durante el año, se registran como gastos de personal en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, sin generar activos y pasivos diferidos por dicho concepto. Como resultado de la adopción de este criterio, se registró un gasto de participación de los trabajadores ascendente a S/.88.1 millones, el cual se incluye en el rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de ganancias y pérdidas por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.
- La adopción del nuevo tratamiento contable, a su vez trajo como resultado la eliminación de los activos y pasivos por participación de los trabajadores diferida y el recálculo del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido utilizando la tasa del 30 por ciento de impuesto a la renta. El efecto neto de la eliminación y recálculo ascendió a S/.20.4 millones, que se presenta en el rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Asimismo, se efectuaron ciertas reclasificaciones a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, ver párrafo (x).

Aplicables a partir del ejercicio 2010 -

- (ii.b) A través de la Resolución SBS N°11356-2008, de fecha 19 de noviembre de 2008, la SBS aprobó el nuevo "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones"; dicha Resolución entró en vigencia el 1 de julio de 2010, excepto por la parte referida a la regla procíclica que estuvo vigente desde el 1 de diciembre de 2008, ver nota 7(e).

Los principales cambios que introduce la Resolución SBS N°11356-2008 son los siguientes:

- Establece nuevos tipos de cartera de créditos, pasando de cuatro tipos a ocho tipos.
- La cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluyen a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos e indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, corresponden a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Establece factores de conversión crediticios sobre los créditos indirectos para la determinación de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", ver párrafo (e).
  - Establece nuevos porcentajes de provisión de los créditos clasificados como normal, ver nota 7(e)(i).
  - Por los créditos con más de 90 días de atraso, se estime la pérdida que esperarían tener el Banco y sus Subsidiarias por cada operación de crédito que tenga el deudor, ver párrafo (e).
- (ii.c) Con fecha 24 de febrero de 2010, la SBS emitió la Resolución SBS N°1967-2010, la cual establece el tratamiento contable de los intangibles de vida limitada e ilimitada.
- Los intangibles de vida limitada serán amortizados en un plazo máximo de cinco años.
  - Los intangibles de vida ilimitada, como el fondo de comercio, generados con anterioridad al 1 de enero de 2010, se amortizarán de acuerdo a las normas vigentes en la fecha de su registro contable inicial, y considerando un plazo máximo de 5 años. Los intangibles de vida ilimitada generados a partir del 1 de enero de 2010, se reconocerán al costo menos cualquier deterioro del valor acumulado.
- (b) Bases de consolidación -
- Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Banco tiene control, es decir el poder de dirigir las políticas financieras y operativas. Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.
- Las Subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas al Banco y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control.
- Las adquisiciones de negocios en las cuales se adquiere el control son contabilizadas siguiendo los lineamientos de la NIIF 3. Esto significa reconocer a la fecha de compra activos identificables (incluyendo activos intangibles no reconocidos previamente) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo futuras reestructuraciones) de la empresa adquirida a su valor razonable.
- Cualquier exceso entre el costo de adquisición sobre los valores razonables de los activos netos identificables, tangibles e intangibles, es reconocido como fondo de comercio, ver párrafo (m) siguiente. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, el menor valor en la adquisición es reconocido directamente en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en el ejercicio del año de adquisición.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las entidades descritas en la nota 1. Toda operación o saldo existente entre el BCP y sus Subsidiarias y cualquier ganancia o pérdida que se hubiese realizado entre ellas, han sido eliminados en el proceso de consolidación. El interés minoritario resultante del proceso de consolidación no es significativo, por lo que no se presenta por separado en los estados financieros consolidados.

Los registros contables de las subsidiarias del Banco cumplen con los requisitos de información establecidos por los entes reguladores de los países en que están organizadas cada una de sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias que se incluyen en los informes anuales y en otra información financiera presentada al público, son normalmente presentados de acuerdo con los requerimientos de la SBS.

Los registros contables de las Subsidiarias y Sucursales establecidas en el exterior son mantenidos en la moneda de origen de cada país. Para fines de la consolidación sus saldos han sido convertidos a nuevos soles utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada balance general y todas las diferencias de conversión se han incluido en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro "Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio".

### (c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco y sus Subsidiarias tienen el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance general consolidado corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y en asociadas, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto") y los pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

### (d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija mantenidas para negociación y las clasificadas como disponibles para la venta, que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la renovación de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base del devengado durante el plazo de vigencia o renovación de la tarjeta.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

- (e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
- Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como crédito el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro.

Los ingresos financieros se basan en un patrón que refleja una tasa interna de retorno fija sobre el crédito neto.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluye a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, corresponden a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas; asimismo, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperarían tener el Banco y sus Subsidiarias por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos, neto", nota 9(a).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en el servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece una provisión de riesgo país.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias han registrado provisiones para créditos de cobranza dudosa que exceden los mínimos establecidos por las normas de la SBS, con el objetivo de cubrir riesgos adicionales que se estiman en la cartera de créditos por aproximadamente S/.87.8 millones (S/.81.2 millones al 31 de diciembre de 2010). Estas provisiones están de acuerdo con las normas de la SBS. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantienen provisiones procíclicas por un importe de S/.239.8 millones y S/.210.0 millones, respectivamente, nota 7(e).

(f) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha, ver nota 4. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general consolidado se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(g) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatoria, conforme se explica en mayor detalle a continuación:

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el balance general consolidado al costo, posteriormente son llevados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en los resultados consolidados del ejercicio, reconociéndose un activo o pasivo en el balance general consolidado, según corresponda. Asimismo, son registrados en cuentas de orden a su valor de referencia (importe nominal comprometido), nota 18(a).

Cobertura -

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 por ciento a 125 por ciento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

Para las coberturas de flujo de efectivo que califican como tal, la parte efectiva de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida directamente en el patrimonio consolidado, en el rubro "Resultados no realizados". La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. Cuando el flujo de efectivo coberturado afecta el estado consolidado de ganancias y pérdidas, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el correspondiente rubro del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado consolidado de ganancias y pérdidas. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo coberturado son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y; los saldos registrados en el balance general consolidado son transferidos al estado consolidado de ganancias y pérdidas en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, de acuerdo con lo permitido por la SBS, ciertos instrumentos financieros derivados mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias han sido designados como de cobertura contable considerando la moneda funcional de Credicorp, el dólar estadounidense, ver nota 9(c).

### Derivados implícitos -

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión y cuando el contrato anfitrión no es llevado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y son reconocidos a su valor razonable en el estado consolidado de ganancias y pérdidas, a menos que el Banco y sus Subsidiarias elijan designar el contrato híbrido (anfitrión y derivado incorporado) a su valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N°1737-2006, el Banco posee Certificados Indexados al precio de la acción de Credicorp que serán liquidados en efectivo, los cuales son instrumentos híbridos cuyos derivados incorporados no se encuentran estrechamente relacionados al riesgo del contrato anfitrión. Al respecto, el Banco ha decidido registrar desde su inicio estos instrumentos híbridos a su valor razonable con cambios en resultados; por lo que la separación del instrumento derivado incorporado no es requerida, ver nota 9(b).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

La Resolución SBS N°10639-2008 "Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero" entró en vigencia el 1 de marzo de 2009; en consecuencia, en dicha fecha y siguiendo los lineamientos de la SBS, el Banco y sus Subsidiarias registraron en el rubro "Resultados no realizados" del patrimonio consolidado las ganancias y pérdidas no realizadas acumuladas a dicha fecha, resultantes de la valuación a valores razonables de las inversiones disponibles para la venta. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el registro inicial y la medición posterior de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y a vencimiento, se efectúa de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SBS N°10639-2008 y modificatoria. Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.
- Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será incluida en los resultados consolidados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias no mantienen inversiones a vencimiento.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la operación.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

El Banco y sus Subsidiarias evalúan, en cada fecha de balance, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta registra un deterioro de valor; el cual debe ser reconocido en los resultados consolidados del ejercicio, aunque el instrumento no haya sido vendido o retirado.

La Resolución SBS N°10639-2008 contempla que si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados consolidados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado consolidado de ganancias y pérdidas.

(i) Inversiones en asociadas -

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución SBS N°10639-2008, en esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable, incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de las mismas; posterior a su registro inicial, se registran mediante el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco y sus Subsidiarias registran una provisión por deterioro; sin embargo, la SBS, a su criterio, puede requerir el registro de una mayor provisión por deterioro.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (q) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados consolidados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Edificios y otras construcciones	33
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos y unidades de transporte	5

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

(k) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres y medio año, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(l) Intangibles de vida limitada -

La Resolución SBS N°1967-2010 establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada, dichos activos, incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del balance general consolidado, son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable ver párrafo (q) siguiente. Estos activos comprenden principalmente a desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco y sus Subsidiarias, los cuales se registran al costo; derechos de cesión de uso de marcas, los cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso; así como los activos intangibles de vida limitada identificados como consecuencia de la adquisición de Edyficar efectuada en el año 2009, nota 2, los cuales fueron reconocidos en el balance general consolidado a su valor razonable a la fecha de adquisición, que corresponden a la marca y la relación con clientes.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Las vidas útiles estimadas de los intangibles de vida limitada del Banco y sus Subsidiarias son:

	Años
Marca	5
Relación con clientes	5
Software	5
Cesión de uso	5
Otros	5

(m) Intangibles de vida ilimitada - Fondo de comercio -

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los intangibles de vida ilimitada, como el fondo de comercio, generados con anterioridad al 1 de enero de 2010, se amortizarán de acuerdo a las normas vigentes en la fecha de su registro contable inicial, y considerando un plazo máximo de 5 años. Los intangibles de vida ilimitada generados a partir del 1 de enero de 2010, se reconocerán al costo menos cualquier deterioro del valor acumulado.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el fondo de comercio proviene de la diferencia entre el valor estimado de mercado de los activos netos adquiridos en el año 2009 de Edyficar y el precio pagado por dichos activos, ver nota 2. El fondo de comercio es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, la cual es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable se pueda haber deteriorado, ver párrafo (q) siguiente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(n) Valores, títulos y obligaciones en circulación -  
Incluye los pasivos por la emisión de los diversos tipos de bonos y deuda subordinada, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado consolidado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos financieros" según los términos del contrato.

(o) Impuesto a la renta -  
El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utilizan el Banco y sus Subsidiarias.

En consecuencia, el Banco y sus Subsidiarias registran el impuesto a la renta diferido; el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general consolidado, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general consolidado, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la norma contable, el Banco y sus Subsidiarias determinan su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(p) Pagos basados en acciones -

El Banco y sus Subsidiarias cuentan con dos planes de pagos basados en acciones.

El primero se otorgó hasta el año 2008 y consistía en el otorgamiento de derechos/opciones sobre la revalorización de la cotización de un número de acciones de Credicorp a ciertos ejecutivos que tuviesen por lo menos un año de servicio. De acuerdo con las condiciones del plan se estableció un precio de liquidación de los derechos/opciones en la fecha en la que se otorgó el beneficio, y que permite al trabajador obtener como ingreso el diferencial entre el precio de mercado al momento de ejercer los derechos/opciones y el precio de liquidación acordado, nota 16. El costo del plan se registra en función a los servicios devengados a la fecha del balance general consolidado, multiplicados por la diferencia entre el precio estimado de mercado de los derechos/opciones a la fecha del balance general consolidado y el precio de liquidación acordado.

El precio de mercado de los derechos/opciones se estima utilizando un método binomial, de acuerdo con los criterios de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones. Cuando se modifica el precio o los términos del plan, el efecto del cambio se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio.

El segundo plan de pagos basados en acciones se implementó en reemplazo del plan explicado anteriormente y consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, el Banco y sus Subsidiarias adquieren cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente entregadas a los ejecutivos, a pesar que devengan en 3 años, a partir de la fecha de otorgamiento (marzo o abril de cada año). De acuerdo con lo autorizado por el Oficio SBS N°9771-2009, el Banco y sus Subsidiarias registran como gasto de personal la totalidad de los costos relacionados con la adquisición de las acciones de Credicorp, devengándolo bajo el método de línea recta a lo largo del año en que son legalmente entregadas a los ejecutivos.

(q) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco y sus Subsidiarias revisan el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles (incluyendo la marca y relación con clientes) para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado consolidado de ganancias y pérdidas para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(r) Actividades fiduciarias -

Los activos y flujos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos y flujos a los clientes y en las que el Banco y sus Subsidiarias se desempeñan en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros consolidados, ya que el Banco y sus Subsidiarias no son sus propietarios y no asumen los riesgos y beneficios que provienen de dichos activos y flujos.

El Banco y sus Subsidiarias registran estas operaciones en el rubro "Cuentas de orden", nota 18, del balance general consolidado y las comisiones por estas actividades se incluyen en el rubro "Otros ingresos no financieros y otros gastos operativos", nota 22, del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

(s) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general consolidado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(t) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados. Estos se revelan en notas a los estados financieros consolidados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros consolidados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(u) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009, el Banco y sus Subsidiarias no tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (v) Pacto de recompra -  
De acuerdo con lo establecido por la SBS, las inversiones vendidas sujetas a acuerdos de recompra (Repos) son presentadas en el balance general consolidado como activos comprometidos cuando la transferencia ha sido hecha con un acuerdo de recomprar el colateral y no se ha transferido la propiedad legal de las correspondientes inversiones; el pasivo con la contraparte es incluido en el rubro "Depósitos y obligaciones", del balance general consolidado. La diferencia entre el precio de venta y el de recompra es tratado como un interés y se devenga en el plazo del acuerdo, usando el método de interés efectivo.
- (w) Efectivo y equivalentes de efectivo -  
El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado consolidado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del balance general consolidado; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos "overnight".
- (x) Reclasificaciones -  
Cuando ha sido necesario los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

En cumplimiento del Oficio Múltiple de la SBS descrito en el párrafo 3(a)(ii) anterior, se reclasificaron S/.69.9 millones y S/49.3 millones del rubro "Participación de los trabajadores" al rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de ganancias y pérdidas por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2009, respectivamente.

La Gerencia considera que otras reclasificaciones efectuadas en los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 no son significativas tomando en consideración los estados financieros consolidados en su conjunto a dicha fecha.

- (y) Normas Internacionales de Información Financiera -  
(y.i) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú a la fecha de los estados financieros -  
El CNC ha oficializado la aplicación de las versiones vigentes del año 2009 de las NIIF 1 a la 8, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7 a la 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), las interpretaciones de las normas internacionales de información financiera (CINIIF) 1 a la 19, así como las modificaciones a mayo de 2010 de las NIC 1 y 34, NIIF 1,3 y 7, CINIIF 13 y; requerimiento de transición para las modificaciones que surjan como resultado de la NIC 27.

La SBS mediante Resolución SBS N°914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia para las entidades financieras sin establecer un plazo definido de las NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar" y NIIF 8 "Segmentos de Operación".

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (y.ii) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes a nivel internacional y que son obligatorias en el Perú a partir del 1 de enero 2012 - El CNC, a través Resolución N°048-2011-EF/30 emitida el 6 de enero de 2012, ha oficializado la aplicación a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, de acuerdo a la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica, de las versiones vigentes del año 2011 de las NIIF 1 a la 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 19 y de las modificaciones a octubre de 2011 de las NIC, NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (y.i) e (y.ii) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco y sus Subsidiarias no han estimado el efecto en sus estados financieros consolidados si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 4. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

(a) Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.695 para la compra y S/.2.697 para la venta (S/.2.808 y S/.2.809 al 31 de diciembre de 2010, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.696 y S/.0.393 por cada dólar estadounidense y boliviano, respectivamente (S/.2.809 y S/.0.404 al 31 de diciembre de 2010, respectivamente). A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco y sus Subsidiarias en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses:

	2011		2010	
	Dólares estadounidenses US\$(000)	Otras monedas US\$(000)	Dólares estadounidenses US\$(000)	Otras monedas US\$(000)
<b>Activo</b>				
Fondos disponibles e interbancarios	3,836,388	125,885	3,531,876	240,648
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto	780,615	351,850	702,512	376,008
Cartera de créditos, neto	9,111,246	531,043	8,354,019	342,523
Otros activos	115,063	128,008	244,425	12,721
	<u>13,843,312</u>	<u>1,136,786</u>	<u>12,832,832</u>	<u>971,900</u>
<b>Pasivo</b>				
Depósitos y obligaciones	(8,337,598)	(702,359)	(8,341,031)	(630,868)
Deudas a bancos, corresponsales, otras entidades y fondos interbancarios	(2,542,199)	(116,179)	(3,280,176)	(124,618)
Valores, títulos y obligaciones en circulación	(2,641,162)	-	(1,401,774)	-
Otros pasivos	(101,803)	(52,912)	(284,514)	(64,631)
	<u>(13,622,762)</u>	<u>(871,450)</u>	<u>(13,307,495)</u>	<u>(820,117)</u>
Posición neta sobrecomprada - forwards, nota 18(a)	323,525	8,509	956,279	(4,853)
Posición neta - swaps de moneda, nota 18(a)	(155,579)	-	(222,854)	-
Posición neta - swaps cruzados de moneda y tasa de interés, nota 18(a)	(197,659)	115,433	(252,912)	123,862
Opciones de moneda extranjera (b)	3,269	-	25,561	-
<b>Posición activa neta</b>	<u>194,106</u>	<u>389,278</u>	<u>31,411</u>	<u>270,792</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2011, el importe de las opciones de moneda extranjera, según sus deltas respectivos asciende aproximadamente a US\$3.3 millones, equivalentes aproximadamente a S/.8.9 millones (US\$25.6 millones, equivalentes aproximadamente a S/.71.9 millones al 31 de diciembre de 2010).
- (c) Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias tienen créditos indirectos en moneda extranjera por aproximadamente US\$2,739.2 millones, equivalentes aproximadamente a S/.7,384.9 millones (aproximadamente US\$2,232.1 millones, equivalentes aproximadamente a S/.6,270.0 millones al 31 de diciembre de 2010), nota 18.

En años anteriores la (revaluación) devaluación de la moneda peruana respecto al dólar estadounidense y la inflación, de acuerdo al Índice de Precios al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, han sido como sigue:

Año	Devaluación (revaluación) %	Inflación %
2007	(6.3)	3.9
2008	4.8	6.7
2009	(8.0)	0.3
2010	(2.8)	2.1
2011	(4.0)	4.7

### 5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles incluyen aproximadamente US\$3,202.6 millones y S/.3,816.0 millones al 31 de diciembre de 2011 (US\$2,302.1 millones y S/.2,754.6 millones al 31 de diciembre del 2010), que representan el encaje legal que el Banco y sus Subsidiarias deben mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y sus Subsidiarias y en el Banco Central de Reserva del Perú-BCRP y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2011, el exceso en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$2,257.2 millones, equivalentes aproximadamente a S/.6,085.4 millones, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.18 por ciento anual (US\$1,953.9 millones, equivalentes aproximadamente a S/.5,488.6 millones, a una tasa promedio de 0.16 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2010); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.1,007.2 millones y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 2.45 por ciento anual (S/.660.6 millones, a una tasa promedio de 1.20 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2010).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias no mantienen depósitos significativos con ningún banco en particular.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantenían depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú (DPBCRP) ascendentes a S/.10,252.3 millones que generaban un interés promedio de 3.06 por ciento anual; durante el año 2011, estos instrumentos fueron liquidados y reemplazados principalmente por certificados de depósito del BCRP (CDBCRP), que se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto" del balance general consolidado, nota 6.

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias mantienen fondos restringidos relacionados a pactos de recompra, instrumentos financieros derivados y otros fondos ascendentes a S/.223.2 millones, S/.19.6 millones y S/.3.6 millones, respectivamente (fondos restringidos relacionados a pactos de recompra y otros fondos ascendentes a S/.108.0 millones y S/.2.6 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2010); el pasivo relacionado con los pactos de recompra se presenta en el rubro "Depósitos y obligaciones" del balance general consolidado, nota 10(b).

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias mantienen depósitos "overnight" con instituciones financieras del exterior por un importe ascendente a US\$61.3 millones equivalentes a S/.165.3 millones, los cuales generan intereses a tasas efectivas anuales de mercado, con vencimientos a 3 días (US\$195.8 millones equivalentes a S/.550.0 millones las cuales devengaron intereses a tasas efectivas anuales de mercado, con vencimientos a 3 días, al 31 de diciembre de 2010).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011				2010				
	Costo amortizado S/.(000)	Monto bruto no realizado		Valor razonable estimado S/.(000)	Costo amortizado S/.(000)	Monto bruto no realizado		Valor razonable estimado S/.(000)	
		Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)			Ganancias S/.(000)	Pérdidas S/.(000)		
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) -</b>									
Bonos soberanos - República del Perú (d)	-	-	-	138,077	-	-	-	136,778	
Bonos del Tesoro Público Peruano (d)	-	-	-	-	-	-	-	65,614	
Bonos corporativos y de arrendamiento financiero (c)	-	-	-	11,419	-	-	-	60,000	
Participación en fondos mutuos	-	-	-	53,303	-	-	-	53,305	
Acciones cotizadas en bolsa (BVL)	-	-	-	383	-	-	-	3,648	
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>203,182</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>319,345</u>	
<b>Inversiones disponibles para la venta -</b>									
Certificados de depósito del BCRP (b)	5,556,512	174	(3,521)	5,553,165	1,021,995	58	-	1,022,053	
Bonos corporativos y de arrendamiento financiero (c)	961,056	12,569	(7,718)	965,907	964,654	20,653	(1,611)	983,696	
Bonos soberanos - República del Perú (d)	717,664	8,056	(207)	725,513	255,777	5,510	(524)	260,763	
Acciones cotizadas en bolsa - Banco de Crédito e inversiones BCI Chile (e)	131,736	426,851	-	558,587	122,630	596,860	-	719,490	
Bonos de gobiernos extranjeros (f)	364,293	102	(1,590)	362,805	306,684	1,135	(79)	307,740	
Letras del Tesoro del BCR de Bolivia (g)	298,511	607	(21)	299,097	243,056	17	(20)	243,053	
Instrumentos de titulación de flujos	290,333	5,956	(712)	295,577	19,243	310	(268)	19,285	
Bonos del Tesoro Público Peruano (d)	166,495	6,817	-	173,312	109,710	5,104	(332)	114,482	
Cuotas de participación en el fondo RAL (h)	132,812	-	-	132,812	225,267	-	-	225,267	
Participación en fondos mutuos	108,273	588	-	108,861	109,400	273	-	109,673	
Bonos de organismos financieros	96,920	5,975	(185)	102,710	114,420	5,379	(239)	119,560	
Certificados de depósitos negociables	36,113	-	(11)	36,102	41,050	4	-	41,054	
Acciones cotizadas en bolsa (BVL)	170	27,130	-	27,300	177	24,179	-	24,356	
Acciones no cotizadas en bolsa	3,164	79	(585)	2,658	3,203	78	(594)	2,687	
	<u>8,864,052</u>	<u>494,904</u>	<u>(14,550)</u>	<u>9,344,406</u>	<u>3,537,266</u>	<u>659,560</u>	<u>(3,667)</u>	<u>4,193,159</u>	
<b>Saldo de inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta, neto</b>				<b>9,547,588</b>					<b>4,512,504</b>
Intereses devengados				<u>20,982</u>					<u>24,061</u>
<b>Total</b>				<b><u>9,568,570</u></b>					<b><u>4,536,565</u></b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Los certificados de depósito son emitidos a descuento mediante subasta pública del BCRP y son negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de certificados de depósito del BCRP está compuesto por S/.5,553.2 millones de certificados liquidables en nuevos soles (S/.137.2 millones de certificados liquidables en dólares, y S/.884.8 millones de certificados liquidables en nuevos soles al 31 de diciembre de 2010).
- (c) Los bonos corporativos y de arrendamiento financiero han sido emitidos principalmente por entidades peruanas.
- (d) Los bonos soberanos son emitidos en nuevos soles y los bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos globales emitidos en dólares estadounidenses.

En abril de 2010, el Banco participó en un programa de intercambio ofrecido por el Gobierno Peruano mediante el cual intercambió Bonos del Tesoro Público (bonos globales) denominados en euros con vencimiento en el año 2014 y tasa de 7.50 por ciento anual ("Bonos 2014") por efectivo y nuevos bonos globales denominados en dólares estadounidenses con vencimiento en el año 2033 y tasa de 8.375 por ciento anual ("Bonos 2033"). El Banco recibió en efectivo €90.4 millones (equivalentes a S/.348.0 millones) y US\$323.1 millones (equivalentes a S/.915.9 millones) en Bonos 2033. A la fecha del intercambio, el Banco mantenía una ganancia no realizada ascendente a S/.90.5 millones por dichos instrumentos, la cual fue registrada como ganancia realizada en el rubro "Ganancia neta en valores", nota 21, del estado consolidado de ganancias y pérdidas. En adición, a la fecha de intercambio, el Banco liquidó los swaps cruzados de moneda ("Cross Currency Swap" o "CCS") que eran parte de la estrategia de cobertura de valor razonable, generando una pérdida de aproximadamente S/.44.6 millones, la cual fue registrada en el rubro de "Resultado neto por operaciones de cobertura" del rubro "Gastos financieros", del estado consolidado de ganancias y pérdidas, nota 19.

- (e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponden a 3,752,890 y 3,628,986 acciones, que representan el 3.60 por ciento y el 3.52 por ciento de BCI-Chile, respectivamente.
- (f) Al 31 de diciembre de 2011, los bonos de gobiernos extranjeros corresponden a US\$130.7 millones, equivalentes a S/.352.4 millones, emitidos por el Gobierno de Colombia; US\$2.9 millones, equivalentes a S/.7.7 millones, emitidos por el Gobierno de Brasil y US\$1.0 millón, equivalente a S/.2.7 millones, emitidos por el Gobierno de Chile (US\$97.2 millones, equivalentes a S/.273.0 millones; emitidos por el Gobierno de Colombia, US\$3.0 millones, equivalentes a S/.8.5 millones, emitidos por el Gobierno de Brasil y US\$9.3 millones, equivalentes a S/.26.2 millones, emitidos por el Gobierno de Chile al 31 de diciembre de 2010).
- (g) Las Letras del Tesoro del BCR de Bolivia han sido emitidas a descuento en bolivianos y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Al 31 de diciembre de 2011, incluyen bolivianos 758.6 millones, equivalentes a S/.297.4 millones, y UFV 2.5 millones, equivalentes a S/.1.7 millones (aproximadamente bolivianos 567.3 millones, equivalentes a S/.229.4 millones, y UFV 21.7 millones, equivalentes a S/.13.7 millones, al 31 de diciembre de 2010).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (h) Al 31 de diciembre de 2011, las cuotas de participación en el Fondo de "Requerimiento de Activos Líquidos - RAL", están denominadas en bolivianos y dólares estadounidenses, y ascienden aproximadamente a bolivianos 188.6 millones, equivalentes a S/.73.9 millones y US\$21.8 millones, equivalentes a S/.58.9 millones, respectivamente (aproximadamente bolivianos 178.5 millones, equivalentes a S/.72.2 millones y US\$54.5 millones, equivalentes a S/.153.1 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2010). Comprenden inversiones efectuadas por el Banco de Crédito de Bolivia en el Banco Central Boliviano en garantía de los depósitos que mantiene del público. Dicho fondo se encuentra en disponibilidad restringida y es requerido para los bancos establecidos en Bolivia.
  
- (i) Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantenía swaps de tasa de interés ("interest rate swaps" o "IRS") los cuales, de acuerdo a lo permitido por la SBS, ver nota 3(g), han sido designados como coberturas del valor razonable de ciertos bonos de tasa fija en dólares estadounidenses emitidos por el Gobierno Peruano, empresas corporativas y organismos financieros internacionales, por un importe nominal de S/.145.7 millones (S/.153.3 millones, al 31 de diciembre de 2010); mediante los IRS estos bonos fueron económicamente convertidos a tasa variable, ver nota 9(c).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(j) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los vencimientos y las tasas efectivas anuales de interés de las inversiones disponibles para la venta son:

Inversiones disponibles para la venta	Vencimiento		Tasas de interés efectivas anuales											
	2011	2010	2011						2010					
			S/.		US\$		Otras monedas		S/.		US\$		Otras monedas	
			Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Certificados de depósito del BCRP	Ene-12 / Dic-12	Ene-11 / Jun-11	4.10	4.26	-	-	-	-	3.01	3.45	3.03	3.09	-	-
Bonos corporativos y de arrendamiento financiero	Feb-12 / May-30	Ene-11 / May-30	2.19	6.21	1.15	6.44	-	-	1.33	6.66	0.73	7.76	-	-
Bonos soberanos - República del Perú	Ene-12 / Feb-42	Feb-11 / Feb-42	1.34	6.61	-	-	-	-	0.46	6.88	-	-	-	-
Bonos de gobiernos extranjeros	Ene-12 / Nov-15	Ene-12 / Nov-15	-	-	1.12	6.78	-	-	-	-	1.12	2.23	-	-
Instrumentos de titulación de flujos	Jun-14 / Jun-25	Nov-11 / Dic-20	-	-	4.41	4.83	6.94	8.44	-	-	2.90	2.97	6.94	8.44
Letras del Tesoro del BCR de Bolivia	Ene-12 / Nov-13	Ene-11 / Dic-11	-	-	-	-	0.00	2.80	-	-	-	-	0.00	0.81
Bonos del Tesoro Público Peruano	Feb-12 / Dic-15	Feb-12 / Nov-33	-	-	0.12	3.50	-	-	-	-	1.42	5.93	-	-
Cuotas de participación en el fondo RAL	-	-	-	-	10.25	10.25	6.50	6.50	-	-	10.25	10.25	4.50	4.50
Bonos de organismos financieros	Mar-12 / Jun-19	Ene-11 / Jun-19	-	-	1.24	4.45	-	-	-	-	0.44	5.44	-	-
Certificados de depósito	Ene-12 / Ago-16	Ene-11 / Ago-16	-	-	0.97	3.00	-	-	-	-	-	-	0.40	3.17

(k) Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene pactos de recompra sobre bonos corporativos, bonos de organismos financieros y bonos de gobiernos extranjeros por un valor estimado de mercado de US\$223.2 millones (equivalente a S/.601.8 millones) con vencimiento en junio de 2012 (pactos de recompra sobre bonos corporativos, bonos de gobiernos extranjeros, letras del tesoro del BCR de Bolivia y certificados de depósito por un valor estimado de mercado de S/.784.7 millones, con vencimiento entre febrero 2011 y junio 2012 al 31 diciembre de 2010); el pasivo relacionado se presenta en el rubro "Depósitos y obligaciones" del balance general consolidado, nota 10(b).

(l) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias han determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, son de naturaleza temporal. El Banco y sus Subsidiarias han decidido y tienen la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas.

(m) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, clasificado por vencimiento:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Hasta 3 meses	2,518,803	765,561
De 3 meses a 1 año	3,813,518	757,063
De 1 a 3 años	584,726	572,223
De 3 a 5 años	446,801	550,617
Más de 5 años	1,299,836	728,614
Sin vencimiento (renta variable)	883,904	1,138,426
<b>Total</b>	<b>9,547,588</b>	<b>4,512,504</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 7. Cartera de créditos, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Créditos directos</b>		
Préstamos	18,484,430	16,757,509
Arrendamiento financiero	7,519,494	6,639,934
Créditos hipotecarios para vivienda	6,977,444	5,788,359
Tarjeta de crédito	4,873,648	3,668,225
Créditos de consumo	3,435,889	2,804,235
Créditos de comercio exterior	2,068,218	2,090,286
Documentos descontados	1,488,820	1,341,885
Operaciones de factoring	686,175	766,646
Sobregiros y avances en cuenta corriente	63,355	299,899
Créditos refinanciados	258,899	215,469
Créditos vencidos y en cobranza judicial	696,472	587,471
	<u>46,552,844</u>	<u>40,959,918</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	305,639	269,719
Intereses no devengados en documentos descontados y arrendamiento financiero	(1,203,786)	(962,666)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(1,420,612)</u>	<u>(1,181,389)</u>
<b>Total créditos directos</b>	<u>44,234,085</u>	<u>39,085,582</u>
<b>Créditos indirectos, (d) y nota 18(a)</b>	<u>10,174,585</u>	<u>8,988,204</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el 51 por ciento de la cartera de créditos no minorista directos e indirectos se concentró en aproximadamente 386 y 382 clientes, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la distribución de la cartera de créditos directos por sectores de actividad económica es la siguiente:

	2011		2010	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Manufactura	8,695,468	18.7	8,355,086	20.4
Créditos hipotecarios	7,343,447	15.8	5,782,055	14.1
Comercio	6,359,124	13.7	5,425,417	13.3
Créditos de consumo	6,145,301	13.2	4,908,475	12.0
Créditos a micro empresas	3,044,105	6.4	2,678,085	6.5
Electricidad, gas y agua	3,005,469	6.5	2,723,148	6.6
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	2,506,780	5.4	1,997,476	4.9
Minería	2,299,755	4.9	2,503,769	6.1
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,751,878	3.8	2,009,510	4.9
Servicios comunitarios	1,672,562	3.6	1,186,470	2.9
Servicios financieros	846,389	1.8	881,425	2.2
Agricultura	767,186	1.6	748,751	1.8
Educación, salud y otros servicios	590,492	1.3	496,878	1.2
Construcción	512,709	1.1	365,106	0.9
Pesquería	312,689	0.7	321,756	0.8
Otros	699,490	1.5	576,511	1.4
<b>Total</b>	<u>46,552,844</u>	<u>100.0</u>	<u>40,959,918</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 la cartera de créditos del Banco y sus Subsidiarias está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2011						2010					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total		Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	44,121,613	94.8	9,775,083	96.0	53,896,696	95.0	38,963,469	95.1	8,835,259	98.3	47,798,728	95.7
Con problemas potenciales	1,176,645	2.5	371,866	3.7	1,548,511	2.7	882,265	2.2	139,038	1.5	1,021,303	2.0
Deficiente	376,957	0.8	7,853	0.1	384,810	0.7	352,181	0.9	4,379	0.1	356,560	0.7
Dudoso	426,421	0.9	9,540	0.1	435,961	0.8	340,859	0.8	6,932	0.1	347,791	0.7
Pérdida	451,208	1.0	10,243	0.1	461,451	0.8	421,144	1.0	2,596	0.0	423,740	0.9
	<u>46,552,844</u>	<u>100.0</u>	<u>10,174,585</u>	<u>100.0</u>	<u>56,727,429</u>	<u>100.0</u>	<u>40,959,918</u>	<u>100.0</u>	<u>8,988,204</u>	<u>100.0</u>	<u>49,948,122</u>	<u>100.0</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (d) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

(i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal", al 31 de diciembre de 2011 y de 2010:

Tipo de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

(\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% ó 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

Mediante Circular SBS N°B-2193-2010 de fecha 28 de setiembre de 2010, la SBS informó a las empresas del sistema financiero la reactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal", debido a que las condiciones macroeconómicas que activan esta regla se habían cumplido a partir de dicho mes.

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para los créditos que presentan montos afectados a sustitución de contraparte crediticia, nota 3(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- (f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (créditos directos e indirectos) se muestra a continuación:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	1,273,789	1,095,841
Provisión	708,484	594,831
Castigos de cartera	(432,614)	(404,396)
Diferencia de cambio y otros	<u>(25,311)</u>	<u>(12,487)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre (*)</b>	<u>1,524,348</u>	<u>1,273,789</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2011, el movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos directos y para créditos indirectos por aproximadamente S/1,420.6 millones y S/103.7 millones, respectivamente (aproximadamente S/1,181.4 millones y S/92.4 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010). La provisión para créditos indirectos se presenta en el rubro "Otros pasivos, neto" del balance general consolidado, nota 9(a).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 3(e).

- (g) Una parte de la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles.
- (h) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde operan el Banco y sus Subsidiarias.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) A continuación se presenta la cartera bruta de créditos directos al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, clasificada por vencimiento:

	<b>2011</b> S/.(000)	<b>2010</b> S/.(000)
<b>Por vencer -</b>		
Hasta 1 mes	5,319,121	4,629,689
De 1 a 3 meses	5,305,649	5,315,220
De 3 meses a 1 año	9,088,017	8,447,129
De 1 a 3 años	10,352,437	8,550,592
De 3 a 5 años	6,008,961	5,101,372
Más de 5 años	9,782,187	8,328,445
<b>Vencidos -</b>		
Hasta 4 meses	247,097	192,698
Más de 4 meses	256,268	178,069
En cobranza judicial	<u>193,107</u>	<u>216,704</u>
<b>Total</b>	<u>46,552,844</u>	<u>40,959,918</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por los ejercicios 2011 y 2010:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos y unidades de transporte S/.(000)	Trabajos en curso y unidades por recibir S/.(000)	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Costo -</b>									
Saldo al 1º de enero	82,856	653,027	472,063	261,063	699,660	124,075	158,937	2,451,681	2,232,845
Adiciones	22,959	1,545	10,872	31,132	67,999	6,018	145,055	285,580	236,148
Ventas	-	-	(787)	(247)	(2,670)	-	-	(3,704)	(5,652)
Transferencias	19	177,283	41,109	4,716	21,909	8,731	(253,767)	-	-
Retiros y otros	-	-	(1,835)	(4,009)	(371,983)	(800)	-	(378,627)	(11,660)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>105,834</b>	<b>831,855</b>	<b>521,422</b>	<b>292,655</b>	<b>414,915</b>	<b>138,024</b>	<b>50,225</b>	<b>2,354,930</b>	<b>2,451,681</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>									
Saldo al 1º de enero	-	365,269	267,298	185,099	586,715	50,143	-	1,454,524	1,334,622
Depreciación del ejercicio	-	21,302	38,054	12,374	60,082	11,571	-	143,383	134,740
Ventas	-	-	(85)	(33)	(2,670)	-	-	(2,788)	(5,573)
Retiros y otros	-	-	(1,175)	(3,393)	(371,806)	(475)	-	(376,849)	(9,265)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>386,571</b>	<b>304,092</b>	<b>194,047</b>	<b>272,321</b>	<b>61,239</b>	<b>-</b>	<b>1,218,270</b>	<b>1,454,524</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>105,834</b>	<b>445,284</b>	<b>217,330</b>	<b>98,608</b>	<b>142,594</b>	<b>76,785</b>	<b>50,225</b>	<b>1,136,660</b>	<b>997,157</b>

(b) Los bancos en el Perú están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Banco activó desembolsos relacionados principalmente con la construcción, implementación y puesta en marcha del proyecto "ECO - Chorrillos" (nuevo centro de datos) y "ECO - Trujillo" (un "Call center" descentralizado).

(d) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantienen activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.727.39 millones y S/.742.9 millones, respectivamente.

(e) El Banco y sus Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(f) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 9. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, estos rubros incluyen lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Otros activos, neto</b>		
Instrumentos financieros a valor razonable -		
Certificados indexados (b)	108,614	382,101
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros		
derivados (c)	222,364	241,395
	<u>330,978</u>	<u>623,496</u>
Diversos, neto -		
Crédito fiscal por IGV	622,531	521,396
Intangibles de vida limitada, neto (d)	440,555	417,247
Activo diferido por impuesto a la renta, nota 13(a)	295,423	291,978
Cuentas por cobrar	251,564	205,606
Fondo de comercio - Edyficar, nota 2	144,841	144,841
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto	94,861	44,417
Operaciones en trámite (e)	55,133	34,055
Cargas diferidas	39,960	42,452
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados,		
neto (f)	31,990	36,632
Participación de los trabajadores diferida, nota 3(a)(ii)	-	29,864
Otros	14,244	14,950
	<u>1,991,102</u>	<u>1,783,438</u>
<b>Total</b>	<u>2,322,080</u>	<u>2,406,934</u>
<b>Otros pasivos, neto</b>		
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al		
personal	353,387	496,693
Cuentas por pagar	297,375	434,429
Cuentas por pagar por instrumentos financieros		
derivados (c)	238,106	203,711
Pasivo diferido por impuesto a la renta, nota 13(a)	199,603	309,866
Provisión para riesgos diversos (g)	114,246	113,730
Provisiones para créditos indirectos, nota 7(f)	103,736	92,400
Operaciones en trámite (e)	39,264	30,152
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	17,528	14,698
Interés minoritario	12,370	11,091
Participación de los trabajadores diferida, nota 3(a)(ii)	-	9,495
Otros	4,004	2,429
	<u>1,379,619</u>	<u>1,718,694</u>
<b>Total</b>	<u>1,379,619</u>	<u>1,718,694</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) En relación al pasivo resultante del plan de pagos basados en acciones que mantiene el Banco y sus Subsidiarias en la forma de opciones sobre la revalorización del valor de las acciones de Credicorp, nota 16, el Banco mantiene diversos contratos con Citigroup Global Markets Holdings Inc., Citigroup Capital Limited y Citigroup Capital Market Inc. (en adelante "Citigroup") y con Credit Agricole Corporate and Investment Bank (en adelante "Calyon").

Estos contratos consisten en la compra de certificados indexados al rendimiento de la acción de Credicorp (BAP), tipo "warrants", emitidos por Citigroup y Calyon, los cuales equivalen a igual número de acciones de Credicorp. Estos certificados se liquidarán exclusivamente en efectivo, con vencimiento hasta el año 2014 y tienen la posibilidad de liquidarse en cualquier momento antes de su vencimiento, ya sea en forma total o parcial.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1737-2006, nota 3(g), los certificados indexados mantienen un derivado incorporado cuyos riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión. Al respecto, la Gerencia ha decidido registrar desde su inicio estos instrumentos híbridos a su valor razonable con cambios en resultados; por lo que la separación del instrumento derivado incorporado no es requerida.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantienen 355,914 y 1,123,846 certificados, respectivamente, a un costo total de US\$22.4 millones y US\$69.1 millones, respectivamente (US\$62.9 y US\$61.4 por certificado en promedio, respectivamente). A dichas fechas, el valor estimado de mercado asciende a US\$40.3 millones y US\$136.0 millones, respectivamente (US\$113.2 y US\$121.0 por certificado en promedio, respectivamente). De acuerdo con las normas de la SBS, la diferencia entre el costo y el valor estimado de mercado es registrada en los resultados consolidados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2011, se generaron pérdidas por la valorización de los certificados indexados mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias ascendentes aproximadamente a S/.137.4 millones, la cual ha sido registrada en el rubro "Otros gastos operativos" del estado consolidado de ganancias y pérdidas (S/.116.5 millones de ganancia, al 31 de diciembre de 2010, registradas en el rubro "Otros ingresos no financieros" del estado consolidado de ganancias y pérdidas), nota 22.

Asimismo, durante los años 2011 y 2010, el Banco y sus Subsidiarias ejecutaron 796,500 y 320,000 certificados, respectivamente. Al momento de su ejecución, la ganancia producto de su valorización ascendió a S/.87.1 millones y S/.40.1 millones, respectivamente; registradas en los rubros "Otros gastos operativos" y "Otros ingresos no financieros" respectivamente, nota 22 del estado consolidado de ganancias y pérdidas; por otro lado, en el año 2011 y 2010 el Banco adquirió 28,568 y 54,000 nuevos certificados, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) El riesgo en contratos de derivados nace de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos y condiciones acordadas, y que las tasas de referencias, en la cual la transacción fue acordada, cambien.

El siguiente cuadro presenta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus montos de referencia (nominal) y vencimiento; el monto de referencia, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos, nota 18(a).

	Nota	2011				2010				2011 y 2010
		Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Monto de referencia S/.(000)	Vencimiento	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Monto de referencia S/.(000)	Vencimiento	Instrumentos relacionados
<b>Derivados para negociación (I) -</b>										
Forwards de moneda extranjera		56,251	75,962	9,315,557	Entre enero 2012 y enero 2014	48,878	29,889	7,382,600	Entre enero 2011 y diciembre 2012	
Swaps de tasas de interés		85,045	84,114	1,860,494	Entre marzo 2012 y diciembre 2022	86,513	90,776	1,997,481	Entre agosto 2011 y agosto 2022	
Swaps de moneda		48,526	24,423	794,022	Entre enero 2012 y setiembre 2022	48,690	35,202	1,300,860	Entre marzo 2011 y setiembre 2022	
Opciones de moneda extranjera		554	2,159	173,040	Entre enero y noviembre 2012	1,542	867	291,057	Entre enero 2011 y mayo 2012	
<b>Derivados designados como cobertura -</b>										
<b>De flujo de efectivo (ii) -</b>										
Swaps de tasas de interés (IRS)	11(b)	1,439	8,627	1,348,000	Entre octubre 2012 y marzo 2014	-	-	-	-	Deudas a bancos
Swaps de tasas de interés (IRS)	11(b)	-	-	-	-	-	6,066	383,896	Marzo 2011	Deudas a bancos
Swaps de tasas de interés (IRS)	11(c)	-	18,025	591,175	Entre enero 2012 y marzo 2016	-	17,799	801,814	Entre enero 2011 y marzo 2016	Adeudos a entidades relacionadas
Swaps cruzados de moneda (CCS)	11(c)	6,500	-	311,208	Octubre 2014	33,264	-	347,927	Octubre 2014	Adeudos a entidades relacionadas
Swaps cruzados de moneda (CCS)	12(a)(ii)	-	-	-	-	1,113	141	44,066	Entre febrero y mayo 2011	Bonos emitidos
Swaps cruzados de moneda y swaps de tasas de interés (CCS e IRS)	12(a)(i)	24,049	9,843	221,680	Entre junio 2012 y marzo 2015	21,395	14,125	318,435	Entre abril 2011 y marzo 2015	Bonos emitidos
<b>De valor razonable -</b>										
Swaps de tasas de interés (IRS)	6(i)	-	14,953	145,717	Entre mayo 2012 y junio 2019	-	8,846	153,259	Entre mayo 2011 y junio 2019	Inversiones disponibles para la venta
		<u>222,364</u>	<u>238,106</u>	<u>14,760,893</u>		<u>241,395</u>	<u>203,711</u>	<u>13,021,395</u>		

(i) Los derivados para negociación se efectúan principalmente con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes. Por otro lado, el Banco y sus Subsidiarias también pueden tomar posiciones con la expectativa de obtener ganancias por movimientos favorables en precios, tasas o índices. Asimismo, este rubro incluye todos los derivados que no cumplen con los requisitos o autorizaciones de la SBS para ser considerados como de cobertura contable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) El Banco y sus Subsidiarias están expuestos a la fluctuación en los flujos de caja futuros de activos y pasivos en moneda extranjera y/o que generan intereses a tasas variables. El Banco y sus Subsidiarias, con autorización de la SBS considerando la moneda funcional de Credicorp, utilizan instrumentos financieros derivados como coberturas de flujo de efectivo para cubrir estos riesgos. Un resumen indicando, al 31 de diciembre de 2011, los períodos cuando los flujos de efectivo de la cobertura se espera que ocurran y que afecten el estado consolidado de ganancias y pérdidas, neto de impuesto a la renta diferido, es como sigue:

	Hasta 1 año S/.(000)	De 1 a 3 años S/.(000)	De 3 a 5 años S/.(000)
Salida de flujo de efectivo (pasivo)	<u>(656,437)</u>	<u>(1,907,024)</u>	<u>(179,355)</u>
<b>Estado de resultados</b>	<u>(1,030)</u>	<u>(27,825)</u>	<u>(688)</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo acumulado de la pérdida neta no realizada por las coberturas de flujo de efectivo, que se presenta en el rubro "Resultados no realizados" del patrimonio consolidado, resulta de las coberturas vigentes (pérdida no realizada por aproximadamente S/.29.5 millones) y de una cobertura liquidada en el 2009 (ganancia no realizada por aproximadamente S/.27.9 millones) que viene siendo realizada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas durante el plazo remanente del instrumento financiero subyacente (octubre de 2022), ver nota 12(a)(iv). Asimismo, la transferencia de la ganancia y/o pérdida no realizada de coberturas de flujo de efectivo al estado consolidado de ganancias y pérdidas se presenta en la nota 14(d).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) El movimiento de los intangibles de vida limitada durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

Descripción	Marca S/.(000)	Cesión de uso (ii) S/.(000)	Relación con clientes S/.(000)	Software y otros desarrollos S/.(000)	Intangibles en curso S/.(000)	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Costo</b>							
<b>Saldo al 1º de enero</b>	37,504	55,740	18,735	513,622	61,678	687,279	507,144
Adiciones (i)	-	-	-	34,413	94,762	129,175	182,169
Retiros y otros	-	-	-	(2,851)	-	(2,851)	(2,034)
Transferencia	-	-	-	64,077	(64,077)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>37,504</u>	<u>55,740</u>	<u>18,735</u>	<u>609,261</u>	<u>92,363</u>	<u>813,603</u>	<u>687,279</u>
<b>Amortización acumulada</b>							
<b>Saldo al 1º de enero</b>	8,751	-	4,372	256,909	-	270,032	187,561
Amortización del ejercicio	7,501	3,716	3,747	90,895	-	105,859	84,286
Retiros y otros	-	-	-	(2,843)	-	(2,843)	(1,815)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>16,252</u>	<u>3,716</u>	<u>8,119</u>	<u>344,961</u>	<u>-</u>	<u>373,048</u>	<u>270,032</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<u>21,252</u>	<u>52,024</u>	<u>10,616</u>	<u>264,300</u>	<u>92,363</u>	<u>440,555</u>	<u>417,247</u>

(i) Durante el ejercicio 2011, el Banco activó desembolsos relacionados con la implementación y desarrollo de diversos proyectos informáticos, principalmente "AIO" relacionado al aumento de la infraestructura, mainframe y licencias para poder soportar el crecimiento de sus operaciones (durante el ejercicio 2010, los desembolsos activados estuvieron relacionados principalmente con la implementación de los sistemas "SAP" y el sistema "Sio Teller - canal de oficina").

(ii) En julio de 2010, el Banco firmó un contrato con Telefónica Móviles S.A. mediante el cual ambas partes acordaron que el Banco es la institución financiera exclusiva a nivel nacional para la emisión de la tarjeta de marca compartida llamada "Movistar BCP", que es un instrumento de pago emitido por el Banco y cuenta con ciertos beneficios establecidos por ambas partes y estipulados en el contrato, este tiene un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de lanzamiento de la tarjeta, agosto de 2011.

(iii) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantienen intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.129.7 millones y S/.97.4 millones, respectivamente.

(iv) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) De acuerdo con la operatividad del Banco y sus Subsidiarias, las operaciones en trámite están relacionadas a depósitos recibidos, préstamos otorgados y/o cobrados, fondos transferidos y operaciones similares, efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados consolidados del Banco y sus Subsidiarias.
- (f) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo incluye S/24.4 millones y S/25.4 millones respectivamente, correspondientes a activos adquiridos con el propósito específico de entregarse en arrendamiento financiero.

Durante el 2011 y 2010, se han efectuado ventas de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados por aproximadamente S/23.8 millones y S/23.5 millones, respectivamente, cuya utilidad neta ascendió aproximadamente a S/13.0 millones y S/16.4 millones, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Otros ingresos no financieros" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, nota 22.

En opinión de la Gerencia, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados registrada al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, se encuentra de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

- (g) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, corresponde a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco y sus Subsidiarias, relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 10. Depósitos y obligaciones

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Depósitos y obligaciones que no generan intereses -</b>		
En el Perú	15,067,280	13,217,990
En otros países	<u>1,825,901</u>	<u>1,605,697</u>
	<u>16,893,181</u>	<u>14,823,687</u>
<b>Depósitos y obligaciones que generan intereses -</b>		
En el Perú	28,519,181	30,224,334
En otros países	<u>2,474,200</u>	<u>2,759,622</u>
	<u>30,993,381</u>	<u>32,983,956</u>
	47,886,562	47,807,643
Intereses por pagar por depósitos y obligaciones	<u>138,798</u>	<u>116,607</u>
<b>Total</b>	<u>48,025,360</u>	<u>47,924,250</u>

El Banco y sus Subsidiarias tienen como política remunerar los depósitos y obligaciones a la vista y de ahorros de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del plazo y saldo promedio mantenido en dichas cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada tipo de cuenta no generen intereses.

Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de depósitos y obligaciones son determinadas por el Banco y sus Subsidiarias teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde desarrolla sus operaciones.

(b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los depósitos y obligaciones por tipo de transacción están clasificados como sigue:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Cuentas corrientes	16,975,941	15,045,172
Ahorros	13,740,419	11,924,035
Plazo (d)	11,391,297	15,987,843
Compensación por tiempo de servicios	4,737,333	3,688,561
Operaciones de recompra con clientes, notas 5 y 6(k)	674,000	702,250
Certificados bancarios negociables	<u>367,572</u>	<u>459,782</u>
<b>Total</b>	<u>47,886,562</u>	<u>47,807,643</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, del total de depósitos y obligaciones, aproximadamente S/.16,805.3 millones y S/.13,836.7 millones están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. A dichas fechas, el monto máximo de cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.91,621.0 y S/.85,793.0, respectivamente.
- (d) A continuación se presenta el saldo de los depósitos a plazo clasificados por vencimiento:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Hasta 3 meses	7,878,840	13,911,869
De 3 meses a 1 año	2,906,650	1,415,589
De 1 a 3 años	605,807	545,050
De 3 a 5 años	-	115,335
<b>Total</b>	<u>11,391,297</u>	<u>15,987,843</u>

### 11. Deudas a bancos, corresponsales y otras entidades

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Por tipo -</b>		
Deudas a bancos, corresponsales e instituciones financieras (b)	4,376,088	5,374,360
Adeudos a entidades relacionadas (c)	2,537,733	4,021,283
Líneas de crédito promocionales (d)	651,991	410,070
	<u>7,565,812</u>	<u>9,805,713</u>
Intereses por pagar	31,446	49,638
<b>Total</b>	<u>7,597,258</u>	<u>9,855,351</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2011, las deudas a bancos, corresponsales e instituciones financieras incluyen préstamos para financiar operaciones de comercio exterior y para capital de trabajo, han sido otorgados por 53 instituciones financieras (55 al 31 de diciembre de 2010), de las cuales 6 representan aproximadamente el 52.0 por ciento de la deuda (10 representan aproximadamente el 36.4 por ciento al 31 de diciembre de 2010).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo incluye dos préstamos sindicados obtenidos de diversas entidades financieras del exterior en marzo de 2011 y octubre de 2010 ascendentes a US\$150 millones, equivalentes a S/.404.4 millones y US\$350 millones, equivalentes a S/.943.6 millones, respectivamente (un préstamo sindicado ascendente a US\$350 millones, equivalentes a S/.983.2 millones al 31 de diciembre de 2010), con vencimientos en marzo de 2014 y octubre de 2013, respectivamente, y pagos semestrales de intereses Libor 6M+1.75 por ciento. Durante el 2011, ambos préstamos sindicados ascendentes a S/.1,348.0 millones fueron coberturados mediante swaps de tasas de interés (IRS) por un importe nominal igual al principal e iguales vencimientos, ver nota 9(c); mediante los IRS dichos préstamos fueron económicamente convertidos a tasa fija.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantenían coberturados préstamos sindicados por un importe nominal de S/.383.9 millones, sujetos al riesgo de tasa de interés. Dichos préstamos sindicados fueron coberturados a través de IRS, los cuales vencieron en marzo de 2011; ver nota 9(c).

Al 31 de diciembre de 2011, las deudas a bancos, corresponsales e instituciones financieras devengan intereses a tasas que fluctúan entre 0.69 y 10.50 por ciento (entre 0.74 y 9.25 por ciento al 31 de diciembre de 2010).

- (c) Al 31 de diciembre de 2011, los adeudos a entidades relacionadas incluyen: i) préstamos a tasa de interés variable que se mantienen con CCR Inc. y Atlantic Securitit Bank (ASB), ascendentes a US\$753.5 millones, equivalentes a S/.2,031.3 millones y US\$72.4 millones, equivalentes a S/.195.2 millones, respectivamente; y ii) un pagaré a favor de BCP Emisiones Latam 1 S.A. por 2.7 millones de Unidades de Fomento Chilenas-UF, equivalentes a S/.311.2 millones, (US\$953.1 millones, equivalentes a S/.2,677.3 millones, US\$354.6 millones, equivalentes a S/.996.1 millones y 2.7 millones de Unidades de Fomento Chilenas-UF, equivalentes a S/.347.9 millones respectivamente, al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, parte de los flujos de efectivo de los préstamos a tasas variables sujetos a tasas de interés han sido coberturados mediante swaps de tasa de interés (IRS), por un importe nominal de S/.591.2 millones (S/.801.8 millones al 31 de diciembre de 2010), ver nota 9(c); mediante los IRS estos préstamos fueron económicamente convertidos a tasa fija.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el pagaré a favor de BCP emisiones Latam 1 S.A. sujeto al riesgo de tipo de cambio ha sido coberturado, considerando lo permitido por la SBS, nota 3(g), mediante swaps cruzados de moneda (CCS) por importes nominales iguales al principal e iguales vencimientos, ver nota 9(c); mediante los CCS el pagaré fue económicamente convertido a dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) con el objetivo de promover el desarrollo social en el Perú. Al 31 de diciembre de 2011, sus tasas efectivas de interés fluctúan entre 6.00 y 7.75 por ciento anual (entre 6.00 y 7.75 por ciento anual al 31 de diciembre de 2010). Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, están garantizadas con una cartera crediticia ascendente a US\$241.8 millones y US\$146.0 millones, equivalentes a aproximadamente S/.652.0 millones y S/.410.0 millones, respectivamente.

(e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, clasificado por vencimiento:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Hasta 3 meses	1,299,311	2,559,631
De 3 meses a 1 año	1,305,950	1,873,169
De 1 a 3 años	2,366,668	2,057,289
De 3 a 5 años	1,276,590	1,178,783
Más de 5 años	<u>1,317,293</u>	<u>2,136,841</u>
<b>Total</b>	<u>7,565,812</u>	<u>9,805,713</u>

(f) Ciertas deudas a bancos, corresponsales y otras entidades incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que el Banco y sus Subsidiarias deben mantener, así como otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, estos acuerdos específicos han sido cumplidos por el Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	Tasa de interés anual ponderada		Vencimiento	Moneda	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
	2011 %	2010 %				
<b>Emisiones locales -</b>						
Bonos corporativos (i)	6.25	6.76	Entre noviembre 2012 y diciembre 2021	S/. y US\$	1,255,648	856,314
Bonos subordinados	7.51	7.33	Entre octubre 2012 y mayo 2027	S/. y US\$	449,747	429,698
Bonos de arrendamiento financiero (ii)	8.72	6.81	Agosto 2018	S/.	98,433	378,889
Certificados de depósitos negociables - Edifycar (i)	5.30	4.23	Entre julio y agosto 2012	S/.	94,906	47,969
Bonos y letras hipotecarias (ii)	7.44	7.62	Abril 2012	US\$	1,364	14,055
					<u>1,900,098</u>	<u>1,726,925</u>
<b>Emisiones internacionales, realizadas a través de la Sucursal de Panamá</b>						
Bonos senior (i)	5.08	5.38	Entre marzo 2016 y setiembre 2020	US\$	4,016,916	2,228,275
Notas subordinadas (i), (iv)	6.98	7.17	Entre octubre 2022 y setiembre 2026	S/. y US\$	1,396,287	455,620
Notas subordinadas junior (iii)	9.75	9.75	Noviembre 2069	US\$	661,208	687,191
Certificados de depósito negociables subordinados (v)	6.88	6.95	Entre noviembre 2021 y setiembre 2026	US\$	319,678	332,536
					<u>6,394,089</u>	<u>3,703,622</u>
<b>Total</b>					<u>8,294,187</u>	<u>5,430,547</u>
Intereses por pagar					<u>122,125</u>	<u>72,951</u>
<b>Total</b>					<u>8,416,312</u>	<u>5,503,498</u>

Las emisiones internacionales se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. Asimismo, las emisiones locales e internacionales mantienen ciertos "covenants" financieros y operativos, los cuales, en opinión de la Gerencia, el Banco ha cumplido a las fechas del balance general consolidado.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) Durante el año 2011, el Banco y sus Subsidiarias redimieron bonos por S/.458.2 millones (S/.259.5 millones durante el año 2010). Por otro lado, el detalle de las emisiones efectuadas durante los años 2011 y 2010 es como sigue:

	Moneda	Importe emitido	Valor en libros S/.(000)	Tasa de interés %	Vencimiento
<b>Emisiones 2011</b>					
Bonos Senior - BCP (*)	US\$(000)	700,000	1,887,720	4.75	2016
Notas Subordinadas - BCP (**)	US\$(000)	350,000	943,600	6.88	2026
<b>Bonos Corporativos - BCP</b>					
Octava emisión Serie A	US\$(000)	91,000	245,336	3.75	2014
Novena emisión Serie A	S/.(000)	128,000	128,000	6.22	2016
Decima emisión Serie A	S/.(000)	150,000	150,000	7.25	2021
<b>Certificados de Depósitos</b>					
<b>Negociables - Edyficar -</b>					
Cuarta emisión -primer programa	S/.(000)	40,000	37,925	5.41	2012
Cuarta emisión -primer programa	S/.(000)	30,000	28,481	5.27	2012
Cuarta emisión -primer programa	S/.(000)	30,000	28,500	5.20	2012
<b>Bonos Subordinados - Edyficar -</b>					
Primera emisión-primer programa	S/.(000)	40,000	40,000	8.16	2021
Primera emisión-primer programa	S/.(000)	30,000	30,000	8.13	2021
<b>Total</b>			<u>3,519,562</u>		
<b>Emisiones 2010</b>					
Bonos Senior - BCP (***)	US\$(000)	800,000	2,247,200	5.375	2020
<b>Certificados de Depósitos</b>					
<b>Negociables - Edyficar -</b>					
Tercera emisión - primer programa	S/.(000)	50,000	50,000	4.23	2011
<b>Total</b>			<u>2,297,200</u>		

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco y sus Subsidiarias han coberturado de acuerdo a lo permitido por la SBS, nota 3(g), bonos corporativos emitidos a tasa fija y en nuevos soles por un importe nominal de S/.221.7 millones y S/.318.4 millones, respectivamente, sujetos al riesgo de tipo de cambio y de tasas de interés variable. Dichos bonos han sido coberturados a través de CCS e IRS y fueron económicamente convertidos a dólares estadounidenses a tasa fija, ver nota 9(c).

- (\*) Los intereses se pagan semestralmente y el Banco puede redimir la totalidad o parte de los bonos en cualquier fecha, teniendo como penalidad una tasa de interés igual a la del tesoro de los Estados Unidos de América más 40 puntos básicos. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando el Banco realice la redención de los mismos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(\*\*) Los intereses se pagan semestralmente. Desde el 16 de setiembre de 2021 la tasa de interés se convierte a una tasa variable de Libor a tres meses más 770.8 puntos básicos pagaderos trimestralmente. Desde el 16 de setiembre de 2016 y hasta el 15 de setiembre de 2021, el Banco puede redimir la totalidad o parte de las notas, teniendo como penalidad una tasa de interés igual a la del tesoro de los Estados Unidos de América más 50 puntos básicos; asimismo, a partir de 16 de setiembre de 2021 o en cualquier fecha posterior al pago de intereses, el Banco puede redimir la totalidad o parte de las notas sin penalidades. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de las notas o cuando el Banco realice la redención de las mismas.

(\*\*\*) Los intereses se pagan semestralmente y el Banco puede redimir la totalidad o parte de los bonos en cualquier fecha, teniendo como penalidad una tasa de interés igual a la del tesoro de los Estados Unidos de América más 40 puntos básicos. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando el Banco realice la redención de los mismos.

- (ii) Los bonos de arrendamiento financiero y los bonos y letras hipotecarios se encuentran garantizados por los activos financiados por el Banco.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, el Banco y sus Subsidiarias mantenían coberturado, de acuerdo a lo permitido por la SBS, bonos de arrendamiento financiero emitidos a tasa fija y en nuevos soles por un importe nominal de S/.44.1 millones sujetos al riesgo de tipo de cambio. Dichos bonos fueron coberturados a través de CCS y económicamente convertidos a dólares estadounidenses, ver nota 9(c).

- (iii) En noviembre de 2019 la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable de Libor a tres meses más 816.7 puntos básicos pagaderos trimestralmente. A partir de dicha fecha y en cualquier fecha posterior de pago cupón, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los bonos o cuando el Banco realice la redención de los mismos.

Esta emisión, de acuerdo a lo autorizado por la SBS, califica como patrimonio de primer nivel ("Tier 1") en la determinación del patrimonio efectivo y no posee garantías.

- (iv) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el saldo de notas subordinadas también incluye una emisión realizada en octubre de 2007 por el BCP, cuyo saldo asciende a S/.483.3 millones a dichas fechas. Las notas devengan intereses a una tasa fija de 7.17 por ciento anual durante los 10 primeros años, pagaderos semestralmente. En octubre de 2017 la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable fijada como el promedio de al menos tres valorizaciones sobre la tasa interna de retorno de los bonos soberanos emitidos por el Gobierno peruano (con vencimiento en el año 2037), más 150 puntos básicos pagaderos semestralmente. A partir de dicha fecha y en cualquier fecha posterior de pago de intereses, el Banco puede redimir la totalidad de las notas sin penalidades. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de las notas (octubre 2022) o cuando el Banco realice la redención de las mismas. Esta deuda, sujeta a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio, de acuerdo con lo permitido por la SBS, fue coberturada de

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

manera conjunta mediante un CCS e IRS, los mismos que fueron interrumpidos de forma prospectiva en octubre de 2009 a través de su liquidación ("unwind"), ver nota 9(c)(ii).

(v) Los intereses de los certificados de depósitos negociables subordinados son pagaderos semestralmente. En noviembre de 2016 la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable establecida como Libor más 279 puntos básicos, pagaderos trimestralmente. A partir de dicha fecha y en cualquier fecha posterior de pago de intereses, el Banco puede redimir la totalidad de los certificados sin penalidades. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de los certificados o cuando el Banco realice la redención de los mismos.

(b) A continuación se presenta el saldo de los valores, títulos, obligaciones en circulación y deuda subordinada clasificados por vencimiento:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Hasta 3 meses	6,742	104,289
De 3 meses a 1 año	210,873	393,562
De 1 a 3 años	693,914	300,373
De 3 a 5 años	2,331,930	294,806
Más de 5 años	<u>5,050,728</u>	<u>4,337,517</u>
<b>Total</b>	<u>8,294,187</u>	<u>5,430,547</u>

### 13. Impuesto a la renta diferido

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Activo diferido -</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	203,033	155,956
Provisión para gastos diversos	28,954	28,463
Provisión por plan de pagos basados en acciones, nota 16	15,449	60,100
Pérdida no realizada por valorización de instrumentos financieros con fines de cobertura	15,028	13,823
Provisión para riesgos diversos	13,633	12,339
Provisión para bienes adjudicados	6,520	7,054
Intereses en suspenso	2,124	2,191
Pérdida no realizada por valorización de inversiones disponibles para la venta	2,120	541
Otros	<u>8,562</u>	<u>11,511</u>
<b>Total activo diferido, nota 9(a)</b>	<u>295,423</u>	<u>291,978</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Pasivo diferido -</b>		
Ganancia no realizada por valorización de inversiones disponibles para la venta	(155,791)	(215,863)
Valorización de certificados indexados	(14,443)	(56,439)
Intangibles adquiridos - Edyficar	(9,561)	(12,935)
Depreciación de edificios	(9,184)	(3,706)
Diferencia en cambio	(4,687)	(3,569)
Ganancia no realizada por valorización de instrumentos financieros con fines de cobertura	(2,789)	(5,954)
Operaciones de arrendamiento financiero, neto	(2,490)	(4,740)
Otros	(658)	(6,660)
<b>Total pasivo diferido, nota 9(a)</b>	<u>(199,603)</u>	<u>(309,866)</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>95,820</u>	<u>(17,888)</u>

- (b) La composición de los saldos presentados en el estado consolidado de ganancias y pérdidas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, son los siguientes:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Corriente	550,691	443,697
Diferido	(42,017)	3,971
	<u>508,674</u>	<u>447,668</u>

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2011 y 2010:

	2011 %	2010 %
<b>Utilidad contable antes del impuesto a la renta</b>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	30.00	30.00
<b>Efecto de los ingresos exentos</b>		
Ingresos financieros exonerados	(6.67)	(10.82)
<b>Efecto de gastos no deducibles</b>		
Gastos financieros no deducibles	1.38	2.55
Otros gastos no deducibles	1.40	5.29
<b>Impuesto a la renta registrado, corriente y diferido</b>	<u>26.11</u>	<u>27.02</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 14. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el capital social del Banco está representado por 2,557.7 millones de acciones comunes suscritas y pagadas (2,228.3 millones de acciones al 31 de diciembre de 2009) cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 26 de marzo de 2010 y el 31 de marzo de 2009, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas por los importes ascendentes a S/.329.5 millones y S/.720.0 millones, respectivamente.

#### (b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debía alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituyó mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco cubrió dicha exigencia legal.

Las subsidiarias del Banco en el Perú y Bolivia también deben registrar una reserva legal en sus estados financieros individuales, cuyo porcentaje de apropiación varía dependiendo de la legislación y actividad económica aplicable. El importe de las reservas legales individuales de las subsidiarias asciende aproximadamente a S/.146.5 millones, S/.117.3 millones y S/.108.8 millones, al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009, respectivamente.

#### (c) Reserva facultativa -

La reserva facultativa ha sido constituida mediante la apropiación de resultados acumulados y es considerada de libre disposición.

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2011, el 26 de marzo de 2010 y el 31 de marzo de 2009, se acordó aumentar la reserva facultativa en aproximadamente S/.674.9 millones, S/.0.1 millones y S/.0.7 millones, respectivamente.

En la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2010, se acordó la transferencia de S/.348.7 millones de reserva facultativa a reserva legal.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Resultados no realizados -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujo de efectivo. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2011, neto de impuesto a la renta diferido y 2010, neto de impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos, fue como sigue:

	<u>Resultados no realizados:</u>		
	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero de 2010</b>	317,190	30,240	347,430
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta	429,672	-	429,672
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada	(144,229)	-	(144,229)
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta	-	(40,279)	(40,279)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta de ganancia realizada	-	21,020	21,020
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos	(175,416)	4,618	(170,798)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	427,217	15,599	442,816
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta	(155,900)	-	(155,900)
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida realizada	(39,206)	-	(39,206)
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta	-	(25,555)	(25,555)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta de ganancia realizada	-	4,924	4,924
Impuesto a la renta diferido	63,298	4,764	68,062
Ajuste de la participación de los trabajadores diferida, nota 3(a)(ii)	1,070	(1,312)	(242)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	296,479	(1,580)	294,899

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias han registrado impuesto a la renta diferido pasivo por un importe de S/.141.4 millones, correspondientes a las ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta y coberturas de flujo de efectivo (S/.209.3 millones, al 31 de diciembre de 2010).

(e) Distribución de dividendos -

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2011, el 26 de marzo de 2010 y el 31 de marzo de 2009, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente S/.514.1 millones, S/.595.0 millones y S/.613.9 millones, respectivamente.

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deben pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido y pagado por la entidad que distribuye los dividendos.

(f) Patrimonio efectivo -

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N°1028, se modificó la Ley de Banca, Seguros y AFP; estableciéndose que el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera e implementarse gradualmente hasta el mes de julio de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el requerimiento mínimo es equivalente a 10.0 y 9.8 por ciento, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	2011	2010
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	49,557.35	42,965.70
Patrimonio efectivo	7,201.55	5,517.27
Patrimonio efectivo básico	5,139.95	4,379.07
Patrimonio efectivo suplementario	2,061.60	1,138.20
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	14.53%	12.84%

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el Banco y sus Subsidiarias vienen cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución SBS N° 8425-2011, que establece que se debe determinar un patrimonio efectivo adicional, por lo que las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha Resolución. El patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Dicho cómputo deberá ser calculado a partir de enero de 2012, teniendo un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado.

Considerando el exceso de patrimonio de efectivo que mantiene el Banco al 31 de diciembre de 2011, en opinión de la Gerencia, el Banco ya ha cumplido con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

El 29 de setiembre de 2010 la SBS emitió la Resolución N°11823-2010 "Reglamento para la supervisión consolidada de los conglomerados financieros y mixtos", que establece que el grupo consolidable debe contar con un patrimonio efectivo destinado a cubrir los riesgos que enfrenta en las operaciones y actividades que realiza, el cual no deberá ser inferior a los requerimientos mínimos patrimoniales del grupo consolidable del sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el requerimiento mínimo ascendió a US\$2,270.3 millones equivalentes a S/.6,120.7 millones y US\$1,692.16 millones equivalentes a S/.4,562.1 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el patrimonio efectivo del grupo consolidable financiero ascendió a US\$2,741.75 equivalentes a S/.7,391.77 y US\$2,157.86 equivalentes a S/.5,817.60, respectivamente, por lo que al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 el Banco viene cumpliendo con lo establecido por la Resolución N°11823-2010.

### 15. Situación tributaria

- (a) El Banco y sus Subsidiarias están sujetos al régimen tributario vigente en el país donde se encuentran establecidos. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 fue de 30 y 25 por ciento sobre la utilidad gravable, para las subsidiarias establecidas en Perú y Bolivia, respectivamente.
- (b) Hasta el 31 de diciembre de 2009, se encontró vigente la exoneración del Impuesto a la Renta a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como de los intereses y demás ganancias provenientes de créditos otorgados al Sector Público Nacional. Asimismo, se eliminó la exoneración a los rendimientos generados por depósitos efectuados en el Sistema Financiero nacional cuando el perceptor de los mismos sea una persona jurídica.

A partir del 1 de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N°007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú. En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Al respecto, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas, para lo cual deberá separarse el costo de las acciones adquiridas hasta el 31 de diciembre de 2009 del de las acciones adquiridas a partir del 1 de enero de 2010.

A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley N°29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley N°29663, del 15 febrero de 2011, modificada posteriormente por la Ley N°29757 del 21 de julio de 2011, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, mediante la Ley N° 29546, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2012 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N°861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo N°862, según corresponda.

Finalmente, mediante la Ley N°29666, se rebajó la tasa del Impuesto General a las Ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco y sus Subsidiarias, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.
- (d) La Autoridad Tributaria peruana y boliviana tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado individualmente por el Banco y sus Subsidiarias en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

El Impuesto a la Renta por los períodos 2007 al 2011 del Banco está pendiente de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. A la fecha, la Autoridad Tributaria viene efectuando la revisión de la declaración jurada del Impuesto a la Renta del año 2007 del Banco.

En el caso del Banco de Crédito de Bolivia, las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2007 a 2011 están pendientes de revisión por parte de su Autoridad Tributaria.

En cuanto a las Subsidiarias establecidas en el Perú, los ejercicios 2007 a 2011 están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria, excepto Credifondo y Edyficar que han sido revisadas por el ejercicio 2007. Adicionalmente, en el caso de Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. la Autoridad Tributaria viene revisando la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2007.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco y sus Subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias por los ejercicios fiscales 2011 y 2010.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Conforme se indica en la nota 17(b), el Banco tiene procesos tributarios pendientes ante la Corte Superior de Justicia de Lima producto de las revisiones al Impuesto a la Renta de los años 2004, 2005 y 2006.

### 16. Plan de pagos basados en acciones

Conforme se explica en la nota 3(p), hasta el 2008 el Banco y sus Subsidiarias otorgaron derechos en la forma de opciones sobre la revalorización de las acciones de Credicorp Ltd. a ciertos ejecutivos con más de un año de servicio en el Banco. En la fecha en que se otorgaron y durante cada uno de los primeros tres años, las opciones pueden ser ejercidas hasta por el 25 por ciento del total de los derechos de revalorización otorgados en el plan. Los derechos expiran hasta el año 2014.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, fueron ejercidos 517,410 y 294,450 derechos, pagándose aproximadamente US\$42.7 millones y US\$24.0 millones (equivalentes a S/.115.1 millones y S/.67.4 millones), respectivamente, más el impuesto a la renta de cargo del ejecutivo que es asumido por el Banco y sus Subsidiarias y que corresponde al 30 por ciento del monto pagado.

El número de los derechos de revalorización de las acciones emitidos y pendientes de ejecución al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, y los precios de ejecución a esas fechas son los siguientes:

Año de emisión	Número de opciones / derechos emitidos y vigentes al 31 de diciembre de 2011	Número de opciones / derechos ejecutables al 31 de diciembre		Precio de ejecución	
		2011	2010	2011	2010
		US\$	US\$	US\$	US\$
2003	-	-	36,500	5.57	6.47
2004	40,000	40,000	87,500	8.39	9.29
2005	40,000	40,000	103,750	13.40	14.30
2006	45,000	45,000	163,300	22.72	23.62
2007	37,118	37,118	153,795	22.72	23.62
2008	49,362	49,362	171,817	22.72	23.62
	<u>211,480</u>	<u>211,480</u>	<u>716,662</u>		

La Gerencia ha estimado el valor razonable de las opciones sobre los derechos de revalorización al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, usando un modelo binomial de valuación de opciones con los supuestos obtenidos de la información disponible en el mercado. Los principales supuestos usados son los siguientes:

Supuestos	2011	2010
Volatilidad esperada	39.05%	37.91%
Tipo de interés libre de riesgo	2.46%	3.52%
Vida útil esperada promedio	1.68 años	2.71 años
Cotización de las acciones de Credicorp	US\$109.47	US\$118.91

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación se presenta el movimiento de las opciones sobre derechos de revalorización de acciones por los años 2011 y 2010:

	2011			2010		
	Otorgadas	Ejecutables		Otorgadas	Ejecutables	
	Número	Número	Importe S/.(000)	Número	Número	Importe S/.(000)
<b>Saldo inicial</b>	730,719	716,662	200,332	1,041,802	951,510	161,376
Concedidas y devengadas	-	12,228	2,860	-	71,200	18,919
Ejecutadas	(517,410)	(517,410)	(115,038)	(294,450)	(294,450)	(67,427)
Bajas	(1,829)	-	-	(3,048)	-	-
Transferencias a otras empresas del Grupo	-	-	-	(13,585)	(11,598)	(2,660)
(Disminución) aumento del valor de mercado de la opción	-	-	(36,656)	-	-	90,124
<b>Saldo final</b>	<u>211,480</u>	<u>211,480</u>	<u>51,498</u>	<u>730,719</u>	<u>716,662</u>	<u>200,332</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el pasivo registrado por este plan y el impuesto a la renta asumido por el Banco y sus Subsidiarias ascienden a S/.51.5 millones y S/.15.4 millones, respectivamente (S/.200.3 millones y S/.60.1 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2010), los cuales se incluyen en el rubro de "Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal" de "Otros pasivos, neto" del balance general consolidado, nota 9(a).

Adicionalmente, la valorización del plan a dicha fecha resulto en una ganancia neta del impuesto a la renta asumido por el Banco y sus Subsidiarias ascendente a S/.34.5 millones (gasto neto del impuesto a la renta ascendente a S/.148.0 millones al 31 de diciembre de 2010), la cual ha sido incluida en el rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, nota 23.

El Banco ha firmado contratos con Citigroup y Calyon mediante los cuales ha adquirido certificados indexados al rendimiento de la acción de Credicorp, nota 9(b).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Conforme se indica en la nota 3(p), a partir de abril de 2009, el Banco y sus Subsidiarias implementaron un nuevo plan de pagos basados en acciones, en reemplazo del plan explicado anteriormente, que consiste en el otorgamiento en abril o marzo de cada año de acciones de Credicorp a ciertos ejecutivos. Las acciones entregadas devengan en 3 años, a partir de la fecha de otorgamiento. Con la finalidad de ejecutar el plan, en la fecha de otorgamiento se adquieren las acciones a ser entregadas en marzo de 2011 y de 2010 y abril de 2009; en consecuencia el Banco y sus Subsidiarias adquirieron 113,204, 134,338 y 180,445 acciones de Credicorp, respectivamente. Las acciones fueron íntegramente entregadas a los beneficiarios; sin embargo, se mantienen como inversiones restringidas hasta su devengamiento definitivo en el rubro de "Cuentas de orden" del balance general consolidado. Al 31 de diciembre de 2011, se encuentran pendientes de entrega 255,601 acciones. El Banco fue autorizado por la SBS para que el total de los desembolsos relacionados con la adquisición de acciones sea devengada durante el año de su adquisición bajo el método de línea recta, presentándose como parte del rubro "Remuneraciones y beneficios sociales" del estado consolidado de ganancias y pérdidas, nota 23.

### 17. Compromisos y contingencias

#### (a) Compromisos -

- Entre los años 2005 y 2008, la Sucursal de Panamá del Banco celebró contratos con CCR Inc., una entidad vinculada del exterior, por los cuales garantiza el cobro futuro de las órdenes de pago electrónicas enviadas al Banco mediante el Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications ("Swift"), a través del cual el banco corresponsal utiliza la red para realizar órdenes de pago a un beneficiario en el Perú que no sea una institución financiera. Por dichas transacciones la entidad vinculada obtuvo préstamos con garantía de los derechos mencionados por los siguientes importes:

Año de emisión	Saldo del préstamo en millones de dólares	Vencimiento
2005 (*)	19.3	2012
2006 (*)	27.3	2016
2007 (*)	-	2017
2007 (*)	-	2014
2008	204.9	2015
2010	44.1	2012
2010	51.1	2016
2010 (*)	311.9	2017
2010 (*)	103.8	2014

(\*) Las emisiones correspondientes al año 2007 y parte de las del 2005 y 2006 fueron redimidas en junio de 2010; en dicha fecha y mediante la misma operación CCR Inc. Efectuó nuevas emisiones por los mismos valores nominales y vencimientos y condiciones similares.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los fondos obtenidos por CCR Inc. Fueron otorgados a la sucursal de Panamá como préstamos, ver nota 11(c).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- En el mes de noviembre de 2009, se celebró un contrato con una entidad vinculada del exterior por el cual se garantiza, a través de un pagaré firmado por el Banco, el pago del capital a los tenedores de bonos emitidos en Unidades de Fomento Chilenas - UF, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, por la entidad vinculada del exterior. El importe de la emisión de los bonos, denominados Bonos Desmaterializados al Portador, Serie A, ascendió a 2.7 millones de Unidades de Fomento Chilenas - UF, los saldos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 asciende aproximadamente a S/.311.2 millones y S/.347.9 millones, respectivamente, y tienen vencimiento en octubre de 2014, ver nota 11(c).

Los préstamos obtenidos y los bonos emitidos por las entidades vinculadas incluyen "covenants"; los cuales, en opinión de la Gerencia, han sido cumplidos al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

### (b) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco ha recibido acotaciones por parte de la Autoridad Tributaria producto de:

- La revisión del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 1999, donde la Autoridad Tributaria determinó un menor saldo a favor de dicho tributo por aproximadamente S/.5.9 millones y una multa por S/.13.6 millones (aproximadamente al 31 de diciembre de 2008).

En su oportunidad, el Banco interpuso el recurso de reclamación correspondiente, el mismo que fue resuelto en el año 2008 declarando la nulidad de la determinación, y ordenando un re-examen de los aspectos controvertidos.

Producto del re-examen realizado, la Autoridad Tributaria determinó un saldo a favor ascendente a S/.44.5 millones. Como consecuencia del nuevo saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 1999, el Banco re-liquidó el Impuesto a la Renta del ejercicio 2001, determinando un monto a su favor ascendente a S/.8.8 millones.

En ese sentido, en el mes de agosto de 2009 el Banco procedió a solicitar la devolución de la suma antes indicada por dicho tributo y período. Dicha devolución fue declarada improcedente en el mes de enero de 2010. En el mes de febrero de 2010 el Banco interpuso recurso de reclamación ante la Autoridad Tributaria, el cual fue resuelto en diciembre de 2010, declarándose fundado parcialmente y reconociéndose un monto por devolver a favor del Banco ascendente a S/.6.4 millones más intereses compensatorios, en el mes de marzo de 2011.

- La revisión del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005, en virtud de la cual la Autoridad Tributaria determinó un mayor tributo de ambos ejercicios por aproximadamente S/.6.1 millones y multas por S/.3.4 millones, más intereses moratorios.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el mes de agosto de 2010, el Banco presentó los recursos de reclamación correspondientes, realizando el pago bajo protesto de las acotaciones recibidas. Dichos recursos fueron declarados infundados en el mes de mayo de 2009. Ante dicha situación, en el mes de junio de 2009 el Banco interpuso los correspondientes recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal.

La revisión del Impuesto a la Renta del ejercicio 2006, la cual determinó un saldo a favor ascendente a S/.45.9 millones, y una multa por S/.1.3 millones más intereses moratorios.

En los meses de marzo y abril de 2008, el Banco presentó los recursos de reclamación correspondientes, realizando el pago bajo protesto de las acotaciones recibidas. Dichos recursos fueron declarados infundados en el mes de abril de 2009. Ante dicha situación, en el mes de junio de 2009 el Banco interpuso los correspondientes recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal por la parte no resuelta favorablemente.

En su momento, el Banco presentó el recurso de reclamación correspondiente, realizando el pago bajo protesto de las acotaciones efectuadas. Dicho recurso fue declarado fundado en parte en enero de 2011. En febrero de 2011, el Banco interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal por la parte no resuelta favorablemente.

- En el mes de julio de 2011, el Banco fue notificado con la Resolución del Tribunal Fiscal N°10720-8-2011 mediante la cual dicho órgano jurisdiccional declaró fundados en parte los recursos de apelación vinculados a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 antes mencionadas. Contra la citada Resolución, en el mes de octubre de 2011 el Banco interpuso demanda contencioso-administrativa ante la Corte Superior de Justicia de Lima, por la parte no resuelta favorablemente la cual se encuentra en trámite a la fecha.

La Gerencia y sus asesores legales internos consideran que al resolverse el procedimiento relativo a las acotaciones antes señaladas, se recuperarán los créditos solicitados por el Banco al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

Adicionalmente, el Banco y sus Subsidiarias tienen pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco y sus Subsidiarias; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada para estas contingencias, nota 9(g).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 18. Cuentas de orden

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, este rubro incluye lo siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Operaciones contingentes (Créditos indirectos) (b) -</b>		
Avales y cartas fianza	8,387,916	7,619,963
Créditos documentarios de importación y exportación	1,620,338	1,170,681
Aceptaciones bancarias	166,331	197,560
	<u>10,174,585</u>	<u>8,988,204</u>
<b>Derivados, nota 9(c) -</b>		
<b>Para negociación -</b>		
Forwards de moneda extranjera respecto al Nuevo Sol, ver nota 4:		
Compra de moneda extranjera	4,840,599	4,878,440
Venta de moneda extranjera	3,945,435	2,205,883
Forwards de moneda extranjera en divisas distintas al Nuevo Sol	529,523	298,277
Swaps de tasas de interés	1,860,494	1,997,481
Swaps de moneda, ver nota 4:		
Entrega moneda extranjera / recibe Nuevo Sol	606,732	963,428
Entrega Nuevo Sol / recibe moneda extranjera	187,290	337,432
Opciones de moneda extranjera	173,040	291,057
<b>Designados como cobertura -</b>		
Swaps de tasas de interés	2,084,892	1,338,969
Swaps cruzados de moneda respecto al Nuevo Sol, ver nota 4:		
Entrega moneda extranjera / recibe Nuevo Sol	-	44,066
Swaps cruzados de moneda y swaps de tasa de interés respecto al Nuevo Sol, ver nota 4	221,680	318,435
Swaps cruzados de moneda en divisas distintas al Nuevo Sol	311,208	347,927
	<u>14,760,893</u>	<u>13,021,395</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (c)	9,504,383	6,833,306
Otras operaciones contingentes	7,358	12,339
	<u>34,447,219</u>	<u>28,855,244</u>
<b>Total operaciones contingentes</b>	<u>34,447,219</u>	<u>28,855,244</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Valores en custodia	49,845,259	36,059,248
Garantías recibidas (d)	72,579,557	60,472,173
Valores en cobranza	7,950,969	7,208,230
Valores propios otorgados en garantía	3,941,592	3,268,507
Cuentas incobrables castigadas	3,890,295	3,693,939
Fideicomiso y comisiones de confianza deudoras (e)	3,024,900	1,511,832
Cartas de crédito avisadas	2,327,657	2,511,661
Cobertura de seguros	954,024	994,011
Otras	<u>40,988,231</u>	<u>41,293,151</u>
<b>Total otras cuentas de orden</b>	<u>185,502,484</u>	<u>157,012,752</u>
<b>Total</b>	<u>219,949,703</u>	<u>185,867,996</u>

- (b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco y sus Subsidiarias realizan operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general consolidado. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación, cartas fianzas y avales (créditos indirectos), está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

El Banco y sus Subsidiarias aplican las mismas políticas que utilizan para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estiman necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes (créditos indirectos) deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

Los créditos documentarios de importación y exportación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

Las aceptaciones bancarias son derechos de cobro que tiene el Banco y sus Subsidiarias originados en el momento de la negociación de la carta de crédito frente al importador local (cuando se trate de una operación de importación) y al banco corresponsal (cuando se trate de una operación de exportación).

- (c) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados no corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa mediana empresa y corporativo, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) El saldo del rubro garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco y sus Subsidiarias.
- (e) El Banco y sus Subsidiarias brindan servicios de custodia, fideicomiso, administración corporativa, gerenciamiento de inversiones, servicios de consultoría a terceras partes, administración de fondos mutuos y patrimonios fideicometidos, lo que implica que están involucrados en decisiones sobre asignación (distribución), y la compra y venta de estos productos. Estos activos, que se mantienen en fideicomiso, no se incluyen en los estados financieros consolidados adjuntos.

### 19. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por cartera de créditos	4,109,775	3,385,051
Ingresos por inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto	345,793	259,614
Intereses por fondos disponibles y fondos interbancarios	115,700	89,810
Fluctuación neta de valor por las posiciones en instrumentos financieros derivados - swaps	45,355	39,665
Comisiones por créditos y otras operaciones financieras	41,389	42,012
Otros	29,272	24,823
	<u>4,687,284</u>	<u>3,840,975</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses y comisiones por depósitos y obligaciones	(511,006)	(338,637)
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	(468,956)	(293,729)
Intereses por deudas a bancos y corresponsales y otras entidades	(321,510)	(351,944)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(67,891)	(57,329)
Resultado neto por operaciones de cobertura	(21,080)	(102,089)
Fluctuación neta por las posiciones en instrumentos financieros derivados - forwards y opciones	(499)	(10,973)
Otros	(38,318)	(38,273)
	<u>(1,429,260)</u>	<u>(1,192,974)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>3,258,024</u>	<u>2,648,001</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 20. Comisiones por servicios bancarios, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Comisiones por servicios bancarios</b>		
Servicios de transferencia y cobranzas	438,322	392,754
Mantenimiento de cuentas corrientes y portes	206,108	180,607
Servicios de tarjetas de crédito/débito	119,938	149,565
Comisiones a establecimientos afiliados a red de tarjeta de crédito/débito	164,113	130,159
Comisiones por operaciones contingentes	132,297	115,311
Comisiones por administración de fondos	86,049	93,893
Comisiones por servicios especiales - credipago	79,857	61,484
Comisiones por asesoría y estudios técnicos	64,178	65,163
Servicios de retención y recaudación	43,421	31,133
Comisiones por seguros	42,745	32,837
Comisiones por intermediación en el mercado de valores	25,418	19,531
Comisiones por emisión de cheques	9,639	9,875
Ingresos por servicios relacionados a bienes en arrendamiento financiero	6,342	10,573
Otros	<u>134,047</u>	<u>101,842</u>
	<u>1,552,474</u>	<u>1,394,727</u>
<b>Gastos relacionados a comisiones por servicios bancarios</b>		
Gastos por servicios de tarjetas de crédito/débito	(59,979)	(51,175)
Gastos relacionados con bienes en arrendamiento financiero	(10,040)	(11,141)
Gastos relacionados a red de tarjeta de crédito/débito	(6,903)	(8,502)
Gastos relacionados con emisiones de cheques	(6,770)	(7,574)
Otros	<u>(22,591)</u>	<u>(18,003)</u>
	<u>(106,283)</u>	<u>(96,395)</u>
<b>Saldo, neto</b>	<u>1,446,191</u>	<u>1,298,332</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 21. Ganancia neta en valores

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Ganancia neta en la compra y venta de valores	40,761	153,698
Participación en las utilidades de las inversiones en asociadas	14,142	3,080
Ganancia neta por valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables)	5,303	18,189
Otros, neto	<u>(944)</u>	<u>(91)</u>
<b>Total</b>	<b><u>59,262</u></b>	<b><u>174,876</u></b>

### 22. Otros ingresos no financieros y otros gastos operativos

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Otros ingresos no financieros</b>		
Recupero de cartera castigada de ejercicios anteriores	96,958	86,630
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados, nota 9(f)	12,950	16,396
Recupero de intereses y provisiones de ejercicios anteriores	7,559	7,984
Ganancia por certificados indexados, nota 9(b)	-	156,625
Otros	<u>59,733</u>	<u>51,626</u>
<b>Total</b>	<b><u>177,200</u></b>	<b><u>319,261</u></b>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Pérdida por certificados indexados, nota 9(b)	(50,318)	-
Pérdidas por litigios y reclamos de clientes	(21,804)	(11,209)
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(14,703)	(12,585)
Mantenimiento de bienes adjudicados	(1,276)	(1,154)
Provisión para riesgos diversos	(314)	(17,091)
Otros	<u>(10,166)</u>	<u>(33,834)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(98,581)</u></b>	<b><u>(75,873)</u></b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 23. Remuneraciones y beneficios sociales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Remuneraciones	651,610	565,064
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	231,452	212,841
Bonos a los trabajadores	118,204	107,155
Gratificaciones	117,667	96,974
Participación de los trabajadores, nota 3(a)(ii) y 3(x)	88,105	69,929
Seguridad y previsión social	80,734	71,565
Compensación por tiempo de servicios	62,144	53,271
Plan de pagos basados en acciones, nota 16:		
Acciones (segundo plan)	42,455	44,233
Opciones (primer plan)	<u>(34,517)</u>	<u>148,027</u>
<b>Total</b>	<u>1,357,854</u>	<u>1,369,059</u>
<b>Número de empleados</b>	<u>18,616</u>	<u>16,148</u>

### 24. Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2011, de 2010 y de 2009, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2009</b>				
Saldo al 1° de enero de 2009	1,508,288	1,508,288	365	1,508,288
Capitalización de resultados en el 2009	720,000	720,000	365	720,000
Capitalización de resultados en el 2010	<u>-</u>	<u>329,450</u>	365	<u>329,450</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>2,228,288</u>	<u>2,557,738</u>		<u>2,557,738</u>
<b>Ejercicio 2010</b>				
Saldo al 1° de enero de 2010	2,228,288	2,228,288	365	2,228,288
Capitalización de resultados en el 2010	<u>329,450</u>	<u>329,450</u>	365	<u>329,450</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>2,557,738</u>	<u>2,557,738</u>		<u>2,557,738</u>
<b>Ejercicio 2011</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2,557,738</u>	<u>2,557,738</u>	365	<u>2,557,738</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 25. Evaluación de riesgos

Las actividades del Banco y sus Subsidiarias se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros, incluido el uso de productos derivados. El Banco y sus Subsidiarias reciben depósitos de sus clientes a tasas fijas y variables, a diversos plazos, y esperan obtener una rentabilidad de los mismos a través su inversión en activos de alta calidad.

El Banco y sus Subsidiarias buscan aumentar estos márgenes consolidando sus fondos a corto plazo y prestando a mayores plazos y a tasas más altas, pero manteniendo la suficiente liquidez para atender todos los retiros que pudieran realizarse.

El Banco y sus Subsidiarias buscan obtener márgenes de interés por encima del promedio del mercado, neto de provisiones, a través de la colocación de créditos minoristas y no minoristas de acuerdo con una variedad de productos de crédito. La exposición por estos riesgos está representada por los préstamos y adelantos otorgados y, adicionalmente, por las garantías y otros préstamos indirectos, tales como cartas de crédito y cartas fianza.

El Banco y sus Subsidiarias también negocian instrumentos financieros dentro y fuera del mercado bursátil, incluyendo instrumentos financieros derivados, con la finalidad de beneficiarse de los movimientos en el mercado a corto plazo de las acciones y bonos, y de las fluctuaciones en el tipo de cambio y en las tasas de interés. La Gerencia establece límites en los niveles de exposición para las posiciones que pueden adoptarse en el mercado durante las operaciones diarias y "overnight". La exposición al tipo de cambio y tasa de interés asociada con estas operaciones son normalmente controladas a través de la toma de posiciones que las compensen, controlando las fluctuaciones de los montos netos de efectivo requeridos para liquidar las posiciones de mercado.

#### **Riesgos de mercado -**

El Banco y sus Subsidiarias están expuestos a riesgo de mercado, el cual es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado surgen de las posiciones en tasas de interés, tipos de cambio, "commodities" e inversiones de capital; todo lo cual se encuentra expuesto a los movimientos generales y específicos del mercado. Asimismo, surge de los cambios en la variabilidad de los precios como las tasas de interés, tipos de cambio e inversiones de capital. Debido a la naturaleza de las actividades actuales del Banco y sus Subsidiarias, el riesgo de precios de los "commodities" no le es aplicable.

El Banco y sus Subsidiarias separan la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en los ratios de mercado o precios (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (ALM book).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los portafolios de negociación incluyen aquellas posiciones líquidas surgidas de las transacciones de mercado en las cuales el Banco y sus Subsidiarias actúan como principal con los clientes o con el mercado. Los portafolios que no son de negociación incluyen: (a) posiciones relativamente ilíquidas, principalmente depósitos y créditos y (b) inversiones que no son de negociación (inversiones disponibles para la venta).

Los riesgos de los portafolios de negociación (trading book) son monitoreados a través de técnicas de simulación histórica del "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés); mientras que los portafolios que no son de negociación (ALM book) son monitoreados usando la técnica de "Asset Liability Management" (ALM).

La medición del VaR es un estimado de la pérdida potencial máxima que ocurriría si las posiciones actuales se mantuvieran invariables durante una jornada de negociación, con un nivel de confianza determinado. La medición se estructura de modo que las pérdidas diarias que excedan el VaR ocurran, en promedio, no más de una vez cada cien jornadas de negociación. Los resultados reales son monitoreados en forma regular para comprobar la validez de los supuestos y parámetros empleados en el cálculo del VaR.

La medición de los riesgos asociados con posiciones de largo plazo y posiciones estructurales es llamada "Asset Liability Management" (ALM). Los portafolios que no son de negociación son expuestos a diferentes sensibilidades que pueden llevar consigo un deterioro en el valor de los activos comparados a sus pasivos y a una reducción de su valor neto. Las sensibilidades efectuadas son de tasas de interés, tipos de cambio y administración de las brechas de reprecios.

### **Riesgo de liquidez -**

El Banco y sus Subsidiarias se encuentran expuestos a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", por cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco y sus Subsidiarias no mantienen recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias establecen límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y sus Subsidiarias y sus exposiciones a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los requerimientos de liquidez para respaldar pagos por concepto de garantías y cartas de crédito (créditos indirectos) son considerablemente menores que el monto otorgado, debido a que el Banco y sus Subsidiarias por lo general no esperan que el tercero requiera fondos para honrar estos compromisos. El monto total de los compromisos para otorgar créditos no necesariamente representan requerimientos de efectivo en el futuro, ya que muchos de éstos expirarán o serán resueltos sin requerir su desembolso.

En las notas a los estados financieros consolidados se incluye un análisis de los activos y pasivos relevantes del Banco y sus Subsidiarias agrupados según su vencimiento contractual.

### **Riesgos de tasas de interés -**

El Banco y sus Subsidiarias toman posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea periódicamente.

Los créditos, las inversiones, los depósitos de clientes y otros instrumentos de financiamiento están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés. Las características relevantes de vencimiento y tasas de interés contractuales de los principales instrumentos financieros del Banco y sus Subsidiarias se describen en las notas 6, 7, 10, 11 y 12. El Banco y sus Subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados para coberturar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

### **Riesgo por tipo de cambio -**

El Banco y sus Subsidiarias están expuestos a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaeciente en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias y "overnight", las cuales son monitoreadas diariamente.

La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y la demanda de los países en donde se encuentran establecidas las sucursales del Banco y sus Subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, los activos y pasivos del Banco y sus Subsidiarias en moneda extranjera se presentan en la nota 4. Asimismo, tal como se detalla en la nota 9(c), el Banco y sus Subsidiarias han utilizado instrumentos financieros derivados para cubrir, parcialmente, este riesgo, considerando la moneda funcional de Credicorp Ltd.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### **Riesgo crediticio -**

El Banco y sus Subsidiarias toman posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. El Banco y sus Subsidiarias registran provisiones para aquellas pérdidas en que han incurrido a la fecha del balance general consolidado. Los cambios significativos en la economía o en un segmento de industria particular que represente una concentración en la cartera del Banco y sus Subsidiarias, podría originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general consolidado, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

El Banco y sus Subsidiarias estructuran los niveles del riesgo de crédito que asumen estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores, y a segmentos geográficos e industrias. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por producto, sector de la industria y país son aprobados por el Directorio.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos minoristas donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto el Banco y sus Subsidiarias representa el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten, principalmente, en los depósitos en bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados negociables, las inversiones disponibles para la venta, las operaciones con instrumentos financieros derivados, los instrumentos financieros al valor razonable, los créditos directos e indirectos, sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el balance general consolidado y fuera de éste (cuentas contingentes), así como límites de riesgo de entrega diarios para los elementos sujetos a negociación, tales como contratos forward de moneda extranjera. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 26. Valor razonable

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar el valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación de dichos instrumentos.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y las disponibles para la venta se registran a su valor estimado de mercado, por lo que su valor en libros es igual a dicho valor.
- Los valores de mercado de los créditos son similares a sus valores en libros, debido a que los créditos son sustancialmente a corto plazo y/o tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones de mercado, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros consolidados.
- La Gerencia considera que el saldo de las inversiones en asociadas se aproxima a su valor razonable, ya que la mayoría no son títulos negociables y se encuentran registradas a su valor de participación patrimonial.
- Los instrumentos financieros a valor razonable y los instrumentos financieros derivados para fines de negociación y de cobertura, incluidos en el rubro de "Otros activos, neto" y "Otros pasivos, neto", están expresados a su valor estimado de mercado, por lo que su valor en libros es igual a dicho valor.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros, ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del balance general consolidado.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasas fijas y variables de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de estos instrumentos financieros ha sido calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.
- Como se describe en la nota 18, el Banco y sus Subsidiarias han emitido diversos avales, créditos documentarios abiertos y garantías pendientes (créditos indirectos) y ha recibido garantías en su respaldo. En base al nivel de comisiones actualmente cobrados por el otorgamiento de tales avales, préstamos y créditos documentarios abiertos, y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés pactadas, así como la solvencia actual de las contrapartes, el Banco y sus Subsidiarias han estimado que la diferencia entre el valor neto en libros y el valor neto razonable de los mismos no es significativa.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Gerencia considera que los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco y sus Subsidiarias no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Información financiera por ubicación geográfica

El siguiente detalle muestra las operaciones del Banco y sus Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 por localización geográfica (importes en millones de nuevos soles):

	2011					2010				
	Total ingresos (*)	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Total activos	Total ingresos (*)	Margen financiero bruto	Depreciación y amortización	Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	Total activos
Perú	5,841	3,061	237	1,098	56,717	5,106	2,492	207	953	54,619
Panamá	645	80	-	-	11,233	510	47	-	-	11,607
Bolivia	245	98	12	38	3,208	235	94	12	43	3,146
Estados Unidos de América	21	19	-	-	930	26	15	-	1	1,543
<b>Total</b>	<u>6,752</u>	<u>3,258</u>	<u>249</u>	<u>1,136</u>	<u>72,088</u>	<u>5,877</u>	<u>2,648</u>	<u>219</u>	<u>997</u>	<u>70,915</u>

(\*) Incluye el total de ingresos financieros y no financieros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 28. Transacciones con partes relacionadas y compañías vinculadas

- (a) Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Banco y sus Subsidiarias han adquirido bonos, otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de corresponsalía y otras operaciones con empresas subsidiarias del Grupo Credicorp, cuyos saldos detallamos a continuación:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Activo -</b>		
Fondos disponibles	25,851	15,176
Cartera de créditos, neto	84,374	155,631
Otros activos	55,897	48,987
<b>Pasivo -</b>		
Depósitos y obligaciones	436,030	325,711
Deudas a bancos, corresponsales y otras entidades	2,550,869	4,049,286
Valores, títulos y obligaciones en circulación	240,050	170,741
Otros pasivos	13,317	12,035
Operaciones contingentes	82,194	82,497
Otras cuentas de orden	1,010,005	1,151,448
<b>Resultados -</b>		
Ingresos financieros	9,125	10,634
Gastos financieros	185,249	242,110
Otros ingresos	109,143	102,031
Gastos operativos	44,657	46,991

Los préstamos y otros créditos contingentes con entidades vinculadas que no son subsidiarias del Grupo Credicorp comprenden:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Préstamos directos	695,806	745,974
Préstamos contingentes	104,947	75,827
Derivados, valor de mercado	4,020	3,751
Depósitos	194,824	286,460

Asimismo, el Banco y sus Subsidiarias tienen inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta en compañías vinculadas por S/ .7.7 millones y S/ .9.3 millones al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Banco contrató coberturas de seguros con El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS), entidad vinculada, subsidiaria de Credicorp, cuyas primas ascienden a S/.60.3 millones en el 2011 (S/.81.0 millones en el 2010); cuyo devengamiento se encuentra registrado en el rubro "Gastos generales y administrativos" del estado consolidado de ganancias y pérdidas.

El Banco también recibe honorarios de Pacífico Vida S.A., entidad vinculada, subsidiaria de Credicorp, por la comercialización de seguros de vida a través de su red de oficinas y agencias, a los clientes que mantienen depósitos de ahorro, cuyos importes ascendieron aproximadamente a S/.7.8 millones y S/.7.1 millones en los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.

De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco y sus Subsidiarias consideran que han cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas. Los préstamos cuentan con garantías y colaterales entregados por la parte vinculada. Los préstamos a empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2011, tienen vencimiento entre enero de 2012 y octubre de 2019 y devengan interés a una tasa de interés promedio entre 1.3 y 39.7 por ciento (vencimientos entre enero de 2011 y noviembre de 2018 y devengan interés a una tasa de interés promedio entre 1.7 y 11.9 por ciento, al 31 de diciembre de 2010). Al 31 de diciembre de 2011, el Banco y sus Subsidiarias mantienen una provisión para créditos de cobranza dudosa con partes vinculadas de US\$1.5 millones, equivalente a S/.4.0 millones (US\$0.1 millones, equivalente a S/.0.2 millones al 31 de diciembre de 2010). Este monto es determinado sobre la base de una evaluación continua de la posición financiera de la parte vinculada y de los mercados en los cuales opera.

- (b) Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el Banco mantiene participaciones en diferentes fondos mutuos de inversión que son administrados por una entidad subsidiaria del Banco; a continuación se presenta el detalle:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) y disponibles para la venta -</b>		
Fondos mutuos de Credifondo en dólares estadounidenses	130,072	132,246
Fondos mutuos de Credifondo en bolivianos	15,613	14,797
Fondos mutuos de Credifondo en nuevos soles	15,125	14,774
<b>Total</b>	<u>160,810</u>	<u>161,817</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Préstamos al personal y sus familiares-

El Banco y sus Subsidiarias otorgan préstamos a su personal y familiares por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de créditos que mantiene el Banco hacia terceros; los préstamos son principalmente créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de "Cartera de créditos, neto" del balance general consolidado. Las tasas de interés aplicadas generalmente son menores a las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, el saldo de los préstamos y otros créditos a empleados, directores, personal clave y sus familiares del Banco y sus Subsidiarias ascienden a S/.475.3 millones y S/.392.6 millones, respectivamente.

(d) La remuneración del personal clave del Banco por los años 2011 y 2010, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	2011 S/.(000)	2010 S/.(000)
Salarios	18,364	14,796
Dietas al directorio	<u>4,338</u>	<u>4,446</u>
<b>Total</b>	<u>22,702</u>	<u>19,242</u>

Asimismo, la compensación del personal clave incluye pagos basados en acciones, según se explica a mayor detalle en la nota 16. La valuación de las opciones otorgadas por los años 2011 y 2010 resultó en una ganancia por un importe de S/.16.1 millones y una pérdida por S/.68.0 millones, respectivamente. Durante dichos años, fueron ejecutados, S/.69.6 millones y S/.40.0 millones de opciones otorgadas, las cuales correspondían a derechos devengados en los años anteriores, hasta abril de 2011. Adicionalmente, S/.12.1 millones y S/.9.5 millones devengaron en los años 2011 y 2010, respectivamente relacionadas a las acciones otorgadas. El impuesto a la renta es asumido por el Banco y sus Subsidiarias.

**Ernst & Young**

**Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de Ernst & Young**

*Ernst & Young es líder global en auditoría, impuestos, transacciones y servicios de asesoría. Cuenta con aproximadamente 600 profesionales en el Perú como parte de sus 152,000 profesionales alrededor del mundo, quienes comparten los mismos valores y un firme compromiso con la calidad.*

*Marcamos la diferencia ayudando a nuestra gente, clientes y comunidades a alcanzar su potencial.*

*Puede encontrar información adicional sobre Ernst & Young en [www.ey.com](http://www.ey.com)*

© 2011 Ernst & Young.

All Rights Reserved.

Ernst & Young is  
a registered trademark.

